

Ludwig Schmidt H. (Ed.)
Sergio Cecchetto (Prólogo)

El por-venir Bioético y Biopolítico



SAN PABLO

El porvenir Bioético y Biopolítico

Ludwig Schmidt H. (Ed.) Sergio Cecchetto (Prólogo)

eBook

SAN PABLO, 2012

Ferrenqui?n a Cruz de Candelaria

Edif. Doral Plaza, Local 1

Apartado 14.034, Caracas 1011-A, Venezuela Telfs.: (0212) 576.76.62 - 577.10.24

E-mail: editorial@sanpablo.org.ve

Web site: <http://www.sanpablo.org.ve>

Parte 1

Prólogo: Sobrevivir: pesimismo teórico y optimismo práctico

El siglo que nos abandona estuvo signado por una preocupación ecológica y medioambiental creciente. En todos los rincones del globo y apelando a todas las modulaciones se ha repetido con insistencia la misma pregunta: “¿qué vamos a hacer con nuestro planeta?” Pero este interrogante y el desafío que implica su respuesta se ha visto complementado en estos últimos años por otro, probablemente más radical, de naturaleza antropológica: “¿qué vamos a hacer con nuestra propia especie?”

El renacimiento y la habilitación de este debate en torno del humanismo es un acontecimiento de extrema importancia que reconoce en sus formulaciones al menos la influencia de dos vertientes ideológicas, ambas fascinadas por las consecuencias de los actuales desarrollos científicos y técnicos.

De un lado se alinea un ejército de etólogos, sociobiólogos y darwinistas sociales junto a algunos biólogos, filósofos y científicos sociales dispuestos a decretar la inminente desaparición del bípedo implume de la faz de la Tierra. Como prueba incontestable de este diagnóstico catastrofista les basta tan sólo con repasar nuestra cruenta historia inmediata, señalar una progresiva decadencia en las costumbres que se ve fomentada por el relativismo cultural y el consumismo, y hacer el recuento de los productos elaborados por una imaginación tecnológica desatada, los mismos que nos colocan frente a las puertas del mismísimo averno.

Pero, al lado de los empedernidos anti-humanistas de siempre aparecen ahora nuevos intelectuales que abogan por el arribo de una posthumanidad. Esta última posición es tan novedosa como llamativa porque, a fin de cuentas, también sus voceros sostienen la creencia en la desaparición total o parcial del hombre, no ya a manos de una catástrofe –natural o provocada- sino por suplantación. Sus representantes más sonados son viejos conocidos nuestros: Francis Fukuyama, el ideólogo norteamericano que, con gran apoyo mediático, decretó hace unos años el fin de la historia; y Peter Sloterdijk, el izquierdista radical alemán.

Fukuyama en sus últimos escritos viene trabajando en esta línea de ideas. Insiste en que la revolución francesa de 1789 encaró la voluntad política de sobreponerse a los prejuicios y limitaciones de la tradición. Los que la llevaron adelante quisieron sobrepasar los límites de la naturaleza humana, y en concordancia con estos revolucionarios se comportaron luego marxistas, socialistas utópicos, psicoanalistas y otros tantos reformadores sociales que tuvieron que admitir su fracaso definitivo promediando el siglo XX. Pero donde éstos fracasaron –anuncia entusiasmado Fukuyama con bombos y platillos- la biotecnología triunfará, definitivamente, cerrando el ciclo humano de la historia. La revolución biotecnológica conseguirá abolir a los seres humanos en cuanto tales y abrirá la puerta a una nueva historia, pos-humana, donde las desigualdades pasarán a plantearse entre sub-hombres y super-hombres en el contexto de una economía mundial de libre mercado. Es imposible repasar estos argumentos simplistas sin advertir su acérrimo anti-humanismo teórico y su virulento

liberalismo político, en los cuales toda semejanza con doctrinas pasadas no se le debe achacar a involuntarias coincidencias...

Sloterdijk, por su parte, mantuvo hace dos años una polémica con Jürgen Habermas contra los postulados iniciales de la Escuela de Frankfurt, aunque no salió muy bien parado del debate. Arremete ahora con una crítica anti-humanista que se inscribe en el mismo contexto, pues pretende justificar (y aún diseñar) un proyecto eugenista de instrumentación y de subordinación de un sector importante de seres humanos. El lenguaje que utiliza para desarrollar su argumento no se sonroja ante expresiones tales como “cría”, “parque humano” –a la manera de un parque zoológico-, “domesticación”, “zoo-política”, y otras tantas por el estilo encaminadas a establecer vínculos entre población obediente y dirección esclarecida y férrea. El ambiente cultural europeo le permite a este pensador mostrarse cada tanto un poco más sutil que su colega norteamericano, y remontar las fuentes del clasicismo para desprender sus originales ideas antiprogresistas de los inspiradores textos de Platón y de Aristóteles.

Instalados en este escenario los partidarios del hombre disponen de pocas certezas metafísicas, aunque se ven obligados a presentar a esos agoreros algunas objeciones serias. Al mismo tiempo es otra la tarea que desde hace tiempo los reclama pues aún deben revisar críticamente el paradigma de la Ilustración, aquel que se desentendió de responsabilidades respecto del entorno y reforzó la autonomía volitiva y caprichosa de los individuos racionales. Trabajar en estos dos frentes les supone a estos teóricos, en primera instancia, comprender que una vez disipado el perfume del equívoco humanismo iluminista el problema del hombre permanece todavía allí para ser pensado. Y junto con él las tensiones entre individuo y comunidad, entre generaciones presentes y futuras, entre tradición e innovación, entre progreso tecnocientífico y contra productividad específica, entre transformación y conservación, entre corporeidad y corporalidad, entre razón crítica y racionalismo, entre racionalidad y razonabilidad. En un segundo momento han de acordar también en que los cambios en el campo de las tecnologías de la información y en el de la biotecnología son ya lo suficientemente importantes como para haber alterado en forma decisiva nuestra manera de habitar el mundo y de habitar nuestro propio cuerpo.

La dificultad teórica estriba en reconocer si este panorama que hoy comparten catastrofistas, pos-humanistas y neo-humanistas –por etiquetarlos de alguna manera- se ofrece como una oportunidad o como la amenaza final, un riesgo último, el verdadero corazón de las tinieblas. Ciertamente los pensadores de los primeros dos grupos citados, por regla general voceros emergentes de sociedades capitalistas contemporáneas, sólo tienen ojos para resaltar los aspectos más crudos de la instrumentalización y de la mercantilización. Sus antagonistas ocasionales del tercer grupo, por el contrario, sueñan con un uso razonable, benéfico y equitativo de los productos que se obtengan del devenir tecnológico, aunque no les esté permitido hacer oídos sordos a los riesgos sociales, a la

voluntad de dominio y poderío que los humanos han sabido desde siempre ejercitar sobre todo objeto inanimado o viviente.

¿Puede refundarse el humanismo integrando aportaciones críticas surgidas en épocas posteriores y en franca oposición al proyecto Iluminista inicial? ¿Puede un simple llamamiento a la solidaridad conjurar el ejercicio irrestricto del poderío aliado a un rechazo sistemático de responsabilidades? ¿Puede conjugarse, en última instancia, el crecimiento moral de la humanidad con el crecimiento de las capacidades técnicas de que se dispone? Los más pesimistas y descreídos optan por lamentarse de la naturaleza humana, y estiman que la autodestrucción sólo puede detenerse aplicando prohibiciones durísimas, quizá incluso prohibiciones trascendentes, para poder salvaguardar al hombre de su propia soberbia, de su propia hybris, de su propia locura y pulsión tanática. Los más optimistas entienden que la dinámica prohibición – libertad implica una apertura hacia la responsabilidad, y que han de ser los hombres quienes se autoricen a manejar situaciones complejas y riesgosas, si lo hacen de manera comprometida, competente y solidaria.

Es imposible saber hoy cuál de los dos bandos tienen razón. Ambos cuentan con un amplio muestrario de situaciones que avalan sus juicios y un simpático repertorio de pensadores sistemáticos para darle lustre a sus proposiciones más radicales. Los pesimistas ejercen –al menos sobre mí- un atractivo teórico irresistible: siempre he creído que Hobbes acertaba de lleno cuando aseguraba que el hombre es el lobo del hombre, y continuaba en este plan durante amargas páginas enteras. Los más optimistas, en cambio, suelen presentarse con un gesto ingenuo, pero despiertan mi admiración práctica cuando los veo una y otra vez, como Sísifo, arrastrar la piedra hasta la cumbre de la montaña. Max Horkheimer describió esta encrucijada como nadie y ofreció el consejo más certero, el único que yo puedo a mi vez volver a transmitir a los sufridos lectores: “Hoy, más que nunca, estamos obligados a ser pesimistas teóricos y optimistas prácticos”.

Parte 2

Presentación

La presente separata se inicia con una reflexión de mi amigo y gran colaborador, el Dr. Segio Cecchetto, en un breve artículo titulado: *Sobrevivir: pesimismo teórico y optimismo práctico*^[1]. Éste, se convina con una reflexión que realizo desde la dignidad y que tiene como propósito será ir desarrollando una sensibilidad a los “signos de los tiempos”, en materia bioética y biopolítica, que nos permita sensibilizarnos, percibir y comprender los acontecimientos que se experimentan y especular sobre los que se forjarán el futuro inmediato. Cecchetto destaca la necesidad de hacer del siglo XXI, la confluencia del siglo XIX centrado en el individuo como sujeto en construcción y del siglo XX centrado en los objetos, para los que ya no tenemos una relación adánica, natural, sino mediatizada por la técnica y la tecnología. El siglo XXI deberá converger en el ser humano, en la vida y la ciencia en general, sin reduccionismos sociologistas, tecnologicistas o economicistas.

En Maritain (1951), en *El Hombre y el Estado*, cuando promueve una «*fe democrática secular*» común para todo ser humano en una sociedad libre y que puede ser asumida por cualquier constitución:

Una sociedad de hombres libres, en efecto, supone principios fundamentales que se hallan en el corazón mismo de su existencia. Una democracia auténtica implica un acuerdo profundo de las mentes y de las voluntades sobre las bases de la vida común; es consciente de sí misma y de sus principios y debe ser capaz de defender y promover su propia concepción de la vida social y política; debe portar en sí misma un común credo humano: el credo de la libertad.

En realidad, Maritain procuró articular la fuerza moral de un credo democrático precisamente para contrarrestar las mismas premisas que debilitaban a occidente en su enfrentamiento con el totalitarismo. La gente de una sociedad democrática, con diferentes «e incluso opuestas visiones metafísicas o religiosas, puede coincidir, no en virtud de identidad de doctrina alguna, sino de una analógica semejanza en sus principios prácticos, en las mismas conclusiones prácticas y compartir una misma «fe» secular práctica, con tal que reverencien por igual, acaso por razones totalmente distintas, la verdad y la inteligencia, la dignidad humana, la libertad, el amor fraternal y el valor absoluto del bien moral». De esta manera, Maritain (1951) señala que «*la educación es manifiestamente el medio principal para mantener la convicción común en la carta democrática*». E insiste que tal educación no puede ser neutral o separada de las «*tradiciones filosóficas o religiosas o escuelas de pensamiento*» que han contribuido a la formación de la nación. Una educación carente de valores humanos, de valores éticos y religiosos tiende a su propia autodestrucción, a la medianización (nivel de mediocre social), de personas carentes de iniciativa, creatividad, de escaso interés por superarse. En otras palabras, ¿dónde se deja la dignidad humana? La dignidad permanente es atacada, despreciada, maltratada por quienes ostentan el poder, por creer que así son más poderosos, pese a la sacralización de la misma en Declaraciones, Tratados y Pactos Internacionales, Constituciones y Leyes. He ahí nuestra misión, formar valores en la

democracia, para que comprendiendo el valor de nuestra dignidad, valoremos la libertad y los bienes gratuitamente ofrecidos para realizarnos socialmente, en solidaridad fraterna, con respeto e igualdad entre todos, con los demás seres vivos y la naturaleza que nos cobija y alimenta.

Parte 3

Introducción

El futuro, por tanto, no es sin más que lo que todavía no es: en su realidad positiva, es el porvenir que he decidido llegue a ser. De ahí que la futurición y el futuro estén constituidos formalmente con posibilidades que el hombre diseña sobre lo que todavía no es.

el hombre.

Xavier Zubiri (1986:612). En *Sobre*

¿Se muere la bioética?

Al igual que se ha hablado de la muerte de Dios y de la muerte del hombre, así también se ha hablado de la muerte de la bioética. Siento un gran compromiso ante ustedes, en un momento donde hay autores que promulgan la muerte de la bioética a favor de la biopolítica^[2]. ¿No entiendo si Foucault habló de la muerte del hombre, se abogó por la vida de la comunidad?

En realidad, les propongo ampliar su visión y considerar que la biopolítica renace con fuerza desde la bioética, p.ej.: en Grecia con la *Biopolitics International Organisation* (1985), pero sobre todo, en América Latina y el Caribe [Los *Congresos de FELAIBE*^[3], *I Congreso Iberoamericano de Bioética en Caracas* (2001), *VI Congreso Mundial de Bioética del IAB* en Brasilia (2002)^[4] y en el *III^{er} Congreso Internacional de Ética en la Investigación Científica: La protección de la vida, un compromiso ético, científico y político* (2006)^[5], centrados en la erradicación de la pobreza, el hambre y la violencia, como condiciones dignificadoras para la persona y la sociedad, desde la biocultura y las biociencias, en beneficio de la naturaleza y el ambiente en general. Así como en otras latitudes del globo terráqueo preocupados por las consecuencias y secuelas del PGH^[6], de los cambios que ofrece la biotecnología moderna en macrotemas como: OMG (en seres humanos, animales y vegetales), avances en la producción agrícola y seguridad alimentaria, medicina reconstructiva, medicina genómica y génica, propiedad intelectual y biopatentes, medicamentos, protección ambiental y diversidad biológica, y en contra de la negligencia y las agresiones contra la vida humana, la injusticia sanitaria, la manipulación genética y genómica, la contaminación ambiental, el bioterrorismo y la biopiratería.

La bioética que se ha ido desarrollando gradualmente durante más de tres décadas. A saber, en los:

1. **Setenta** nació en Estados Unidos de Norteamérica (*La Bioética puente: Potter*, 1971)^[7] y se trasladó a Europa y Latinoamérica, con énfasis en la salud y en la justicia sanitaria, p.ej.: en diversas situaciones clínico-asistenciales y en los comités interdisciplinarios de bioética. Así mismo, se desarrolló un marco filosófico propio y principios básicos (*The Belmont Report*^[8], 1978; Beauchamp y Childress, 1982). La difusión fue tan rápida, que se reconoció el término y se realizó la primera enciclopedia en esta materia en 1978^[9].
2. **Ochenta** se difundió a nivel mundial y además, se incorporó con énfasis en una nueva vertiente, hacia lo ambiental (*La Bioética global: Potter*, 1988) y los avances en Ingeniería Genética. Surge la necesidad de garantizar la seguridad de las personas y del ambiente: en la salvaguarda de la biodiversidad humana, animal

- y vegetal; en la prevención de enfermedades emergentes (p.ej. Gripe Aviar, VIH-SIDA, Ébola) y reemergentes (Paludismo, Cólera, Tuberculosis)^[10]. En paralelo, se profundizó en los derechos de los pacientes, las políticas de salud (programas y servicios) y la ética de la profesión en las Ciencias de la Vida.
3. **Noventa** en América Latina y el Caribe se enclavó una vertiente social, preocupada más en la realidad de las mayorías paupérrimas y desprotegidas frente a un vertiginoso avance biotecnológico y de tendencias socio-económicas funestas^[11]. En paralelo y como secuela de las décadas anteriores, surgió la necesidad de introducir el ámbito jurídico, de ponderar los riesgos y beneficios de las nuevas tecnologías y sus aplicaciones, a través de la evaluación crítica de las consecuencias relevantes en lo ético, lo social y lo ecológico (*La bioética profunda*, Potter y Whitehouse, 1998). De igual manera, en la sociedad se inició una amplia discusión sobre las posibilidades y los riesgos de la investigación tecnocientífica en diversos contextos. Década de cuestionamientos y definiciones de la Bioética, se constituyeron sus grandes vertientes, en el mundo de los valores, la elaboración de juicios y, la toma de decisiones racionales. Mientras que la *recta ratio agibilium* (recta razón práctica) aplicada a los dilemas que se plantean en la actualidad ante la vida, la ciencia y el hombre. A su vez, en diversos ámbitos de la vida:
- Filosófico-Jurídico: *Bioética fundamental y Bioderecho*.
 - Praxis y justicia sanitaria: *Bioética clínica*.
 - Ambiental: *Bioética y Diversidad biológica*.
 - Ciudadanía: *Seguridad alimentaria, Biopolítica, Bioética económica y empresarial*.
1. **En el inicio del Tercer Milenio**, surge la necesidad de fortalecer las experiencias anteriores en bioética y enfatizar en la protección de la dignidad humana y los derechos humanos fundamentales (DDHH) (principalmente en el Hemisferio Occidental) ante una exclusión y alienación cada vez más acentuada por nuevas formas de esclavitud humana (*La Bioética política*). Aunque como citase María del Carmen González: «En los 30 años transcurridos, la Bioética ha crecido de forma espectacular, habiendo llegado a decirse que "la Bioética será la Ética del siglo XXI" o que, incluso, "el Tercer Milenio será la Era de la Bioética Global o la Era de la Anarquía" (Potter, 2001)»^[12]. Potter llamó a la bioética: “*wisdom of science*” (la sabiduría de la ciencia), intuyendo que la dimensión técnico-instrumental debía ir unida a la filosofía y que todo científico debería recuperar la dimensión sapiencial como algo intrínseco a la profesión.

Se busca consolidar un estatuto epistemológico común. Por otro lado, la bioética comienza a aparecer como un freno ante el desarrollo y la aplicación de las nuevas tecnologías; ante los mitos del *Hombre bicentenario*^[13], del *Parque Jurásico*^[14] de la

Isla^[15], de *Gattaca*^[16] (como en otras obras de ciencia ficción como p.ej.: *La Mosca*^[17], *Clonación*^[18], *El planeta de los simios*^[19], *Cyborgs*^[20], *The Matrix*^[21]).

Otros hechos significativos que surgen son:

- o Se consolidan experiencias de promoción y defensa de la vida en las sociedades democráticas.
- o La iglesia Católica recopila los principales documentos del Magisterio sobre la Vida, sobre todo para ser estudiados en la V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en La Aparecida (2007)^[22].
- o Se discute el futuro de cientos de miles de embriones criopreservados, como p.ej., en España. A nivel mundial, cerca de un millón de embriones están siendo adoptados, quemados o empleados para investigaciones.
- o Se cuestiona el uso de la clonación al reproducir animales con enfermedades para fines investigativos, como p.ej.: el simio Andi. Otros, según su mayor compatibilidad con humanos, para producir órganos, tejidos y hormonas.
- o Se incrementan los resultados positivos en materia de células madre o troncales adultas. Sin embargo, se insiste en emplear las células embrionarias humanas.
- o Se cuestiona la masificación de cultivos transgénicos a nivel mundial, bajo el pretexto de reducir el hambre y los cambios ecológicos extensivos. Sin embargo, la industria crea un gen para producir semillas estériles, para crear la dependencia de la compra de semillas y productos fitosanitarios, p.ej. el *terminator*^[23].
- o Se radicalizan los movimientos verdes en pro del principio de prevención, para reducir las consecuencias negativas del hombre en el medio ambiente (control de especies en extinción, biorremediación, catástrofes y contaminaciones ambientales)^[24].
- o Se agrava el empobrecimiento creciente de la población del mundo. Con la consecuente dificultad de acceso a los alimentos, salud, educación, fuentes de trabajo y la justicia.
- o Se multiplican los conflictos bélicos, la amenaza del uso de las bombas de destrucción masiva e indiscriminada (nuclear, química o biológica).
- o Se incrementan los desplazamientos de población lo que promueve un medio propicio para la propagación de epidemias, desajustes sociales y reacciones xenófobas.
- o Se generan enfrentamientos entre los países y las multinacionales farmacéuticas por la mayor accesibilidad y biocompatibilidad de los medicamentos^[25].

De esta manera, a grandes pinceladas, se ha esbozado la breve e intensa historia reciente de la bioética. Ésta, deberá constituirse en conciencia crítica de la persona (de los colectivos y sus gobiernos) ante la política, la economía y la tecnología, ante las potenciales causas y consecuencias de posibles avances con resultados atentatorios

contra el ser humano, la naturaleza y la ciencia misma, por ignorancia, impericia, y negligencia.

Llama la atención como la Bioética se va adecuando a los signos de los tiempos, es lo que en gerencia se denomina «adaptabilidad» y esta es debida a la facilidad con la que un sistema o un componente pueden modificarse para corregir errores, mejorar su rendimiento u otros atributos, o adaptarse a cambios del entorno.

La bioética como bioemporio

La bioética es como un “manglar”^[26], en sentido metafórico. Más específicamente, de la variedad llamada *Rhizophora mangle* o “mangle rojo”^[27]. Ésta, es como un ecosistema, una isla vegetal, dada su estructura arborescente, entretejida y funcionalmente tolerante ante las inclemencias ambientales (p.ej.: salinidad, viento, fuerza del oleaje, variaciones del nivel de agua y mecanismos para la absorción de nutrientes). A su vez, ésta, protege la vida que entra a participar en su entorno sinérgico y así, enriquecer la variedad de nuevas especies y la productividad del *bioma*^[28] que conforma. Por su parte, la bioética, por su razón de ser y epistemología, es racional, dialogal, interdisciplinaria, holística y tolerante, se constituye en un medio (o hábitat) de protección y cuidado del ser humano y la naturaleza ante los debates plurales (e ideologizantes) que en diversos temas se hacen en su seno o desde posturas contrapuestas. Así mismo, en un medio prolijo de percepción, razonamiento y comprensión del fenómeno vital. Para ello, desarrolla adaptaciones que le permiten las diversas vertientes del conocimiento humano con las que interactúa, estableciendo intersticios (ámbitos inter y transdisciplinarios del saber), los que permiten a su vez reflexionar sobre las condiciones límites de la vida en general (p.ej., mediante el argumento de la pendiente resbaladiza o del efecto dominó) (Watson, 2002)^[29]. Lo anterior no es restrictivo, ya que se puede a veces caer en navaja de Ockham o principio de economía o de parsimonia, en planteamientos plurales que no sean adecuadamente argumentados.

La persona desde la bioética y el ciudadano desde la biopolítica, encuentran diversos caminos epistemológicos, para el abordaje plural desde los derechos fundamentales del ser humano, en forma racional y dialogal, ante la vida y los problemas límites generados por los posibles avances o desarrollos socio-político-culturales y científico-tecnológicos, cuyas consecuencias sean negativas para el hombre, la naturaleza y la ciencia. Obviamente, la idea es construir con la política, la economía y la ciencia, estos campos del conocimiento interdisciplinario y profundizar hacia el transdisciplinario.

La Bioética cual mangle, comienza a crear espacios de oportunidad y reflexión en conjunción con diversas disciplinas, entre ellas, las vinculadas con lo social, con miras a crear un ambiente propicio en el que se defienda la vida, al ser humano y su naturaleza, la ciencia, la economía y la política. Francisco Parenti (2003) ratifica esta postura, cuando expone que la bioética constituye un horizonte de esperanza para la sociedad civil:

Su gestación y nacimiento, en plena revolución tecnológica, constituye un gigantesco esfuerzo para encontrar respuestas a las innumerables inquietudes generadas por la dimensión tecnológica de la sociedad actual. Nace, en medio de una verdadera

explosión biotecnológica, en los centros de investigación, en los laboratorios de experimentación, como expresión de la profunda convicción sobre la incapacidad radical del conocimiento científico y del progreso tecnológico para construir, por sí solos, el bienestar de la humanidad. Sus características fundamentales están constituidas por el pluralismo, el multiculturalismo y la transdisciplinariedad.

La bioética, por tanto, surge como un nuevo espacio de confluencia de saberes en el que se subraya la necesidad de respetar la multiplicidad de las voces. En este contexto pluralista, el diálogo y la tolerancia son ingredientes fundamentales, con la necesaria prudencia por un lado y la inevitable osadía por el otro. Desde este punto de vista, es importante señalar, para evitar equívocos sobre el estatuto epistemológico de la bioética, que esta nació basada en el pluralismo existente de hecho en las sociedades democráticas, en el respeto por las opciones libres, soberanas y conscientes de los individuos y de las sociedades humanas, siempre que dichas decisiones no avasallen la libertad y los derechos de los otros individuos y de las otras sociedades y no —como muchas veces se pretende— por la necesidad de reglamentar o legalizar todo y, mucho menos, basada en las prohibiciones y vetos como si fuese una «ética del no». Para ella, lo esencial es la libertad con compromiso y responsabilidad.

Cuando prevalece una excesiva necesidad de reglamentar o legislar toda acción humana, se cae en el peligro de confundir ética y derecho, lo que genera situaciones verdaderamente contraproducentes. Los problemas generados por la ingeniería genética o la reproducción asistida, no se resuelven con una apresurada legislación.

La búsqueda de la complejidad

La bioética es compleja *per se*, más aún el ser humano, la vida y la ciencia. Se pudiera encontrar en el existencialismo un intento de explicación de esta complejidad del ser. Martin Heidegger (1927) en *Ser y Tiempo* expresa que el «ser-ahí» o «*dasein*» se encuentra en el mundo y se sabe temporal. El *dasein* aunque pretende escapar de la «mundanidad» mediante la angustia y llegar a un horizonte superior al de los entes mundanos, no puede hacerlo y por ello, no puede llegar a una trascendencia, objeto de la metafísica. Nuestro mundo está lleno de escollos de todo tipo que uno tiene que saber evitar o franquear, tiene su proyecto de vida, sus deseos y ambiciones, una esperanza por la cual luchar. Por ello, no cesa de intentarlo, ya que él sabe que desde allí es capaz de contemplar la realidad en su conjunto y responder a la pregunta sobre el ser, sobre su ser. Un *ser-ahí* que estudia la realidad en su inmediatez. Un *dasein* que es al mismo tiempo un «ser-para-sí» y un «ser-con» el mundo. Un *ser-ahí* que «cuida» el sentido de las cosas, es decir del ser. El hombre, el *ser-ahí*, es el «guardián del ser». En este cuidado por el ser, le da forma y nombre, pero no acaba de encontrar el fin ni la perfección de su tarea, que deviene inacabada. La angustia deviene del contraste entre la mundanidad-que-somos y la trascendencia-a-la-que-aspiramos. Por ello, el *dasein* busca el horizonte del ser, la plenitud, pero se da cuenta que es un *ser-para-la muerte*. Lucha que como seres tenemos a lo largo de toda la vida y que a mi criterio, dependerá de la comprensión de lo que es la dignidad y los derechos fundamentales ante los avatares del quehacer diario, las continuas amenazas externas de destrucción de parte o la totalidad de la especie y el planeta, por azares de la vida y de quienes tienen el poder. De igual manera, dejando de ser nihilista, considero que la búsqueda del horizonte del ser, la plenitud se deberá lograr desde un *ser-para-la-vida*.

En esta misma línea de búsqueda, de futuro, pero a partir de otra perspectiva, Edgar Morin (1999) expone sus ideas sobre una ética del género humano, en la esencia misma de la educación del futuro y en el contexto de su visión del “Pensamiento Complejo”. Sin embargo, en las palabras del prefacio de dicha obra, escrita por Federico Mayor, Exdirector General de la UNESCO, dice:

Cuando miramos hacia el futuro, vemos numerosas incertidumbres sobre lo que será el mundo de nuestros hijos, de nuestros nietos y de los hijos de nuestros nietos. Pero al menos, de algo podemos estar seguros: si queremos que la Tierra pueda satisfacer las necesidades de los seres humanos que la habitan, entonces la sociedad humana deberá transformarse. Así, el mundo de mañana deberá ser fundamentalmente diferente del que conocemos hoy, en el crepúsculo del siglo XX y del milenio. Debemos, por consiguiente, trabajar para construir un “futuro viable”. La democracia, la equidad y la justicia social, la paz y la armonía con nuestro entorno natural deben ser las palabras claves de este mundo en devenir. Debemos asegurarnos que la noción de “durabilidad”

sea la base de nuestra manera de vivir, de dirigir nuestras naciones y nuestras comunidades y de interactuar a nivel global.

Puede destacarse la necesidad de la viabilidad y durabilidad, dos principios que con el progreso dejaron de tener prioridad. Desde los años 70 y a manera de un ejemplo, se viene hablando de “para qué mantener si se puede reemplazar”, “cuánto cuesta repararlo y cuánto cuesta nuevo”; y el consecuente cementerio de partes electrónicas (baterías, tarjetas de baquelita, bombillos fluorescentes, sobre todo los de luz blanca fría por su alto contenido de mercurio, los tubos de tv y monitores, tarjetas de equipos, teléfonos). Así el tiempo ha demostrado que el desperdicio tan grande generado a nivel mundial está en relación con las grandes diferencias sociales que se padecen hoy. Las personas y “lo humano” ya se considera un objeto de recambio, modificación o desecho.

Por ello, Mayor expresa:

En esta evolución hacia los cambios fundamentales de nuestros estilos de vida y nuestros comportamientos, la educación –en su sentido más amplio- juega un papel preponderante. La educación es “la fuerza del futuro”, porque ella constituye uno de los instrumentos más poderosos para realizar el cambio. Uno de los desafíos más difíciles será el de modificar nuestro pensamiento de manera que enfrente la complejidad creciente, la rapidez de los cambios y lo imprevisible que caracteriza nuestro mundo. Debemos reconsiderar la organización del conocimiento. Para ello debemos derribar las barreras tradicionales entre las disciplinas y concebir la manera de volver a unir lo que hasta ahora ha estado separado. Debemos reformular nuestras políticas y programas educativos. Al realizar estas reformas es necesario mantener la mirada fija hacia el largo plazo, hacia el mundo de las generaciones futuras frente a las cuales tenemos una enorme responsabilidad (...)

Ante lo transitorio, lo novel, lo superfluo o lo sencillo, se ha perdido la esencia, lo qué-es. Dicho en otra forma, se ha llegado a “desmenuzar tanto la papa” que ya no se sabe si es “papa o no”.

¿Qué nos depara el futuro?

Esta neointerdisciplina sacudió al mundo de la ciencia y de las humanidades. Múltiples preguntas han surgido al respecto. Por ejemplo, independientemente de las surgidas en el campo de la Medicina con los grupos de van Rensselaer Potter, de André Hellegers en el *Kennedy Institute of Ethics*, de Daniel Callahan y William Gaylin en el *Hasting Center*, la *National Commission for the Protection of Humans Subjects of Biomedical and Behavioral Research*, entre otros grupos que se fueron creando en múltiples lugares. En esta nueva era de la biotecnología, en Asilomar (Monterrey, México) en febrero de 1975, se llevó a cabo la 1ª Conferencia sobre ADN-R, donde especialistas en biotecnología, derecho y afines, reflexionaron sobre los riesgos de la ingeniería genética y las diversas interrogantes éticas que surgían en los albores de la Biotecnología Moderna. Jeremy Rifkin (1998:12s) expresa:

El 26 de julio de 1974 once de los científicos más destacados del nuevo campo de la biología molecular publicaron una carta abierta en la que pedían a sus colegas que aceptasen voluntariamente una moratoria en la realización de experimentos de ADN recombinante arriesgados; así podría dar tiempo a estudiar los potenciales problemas de seguridad de las nuevas investigaciones. En un congreso celebrado a continuación en Asilomar, California, en febrero de 1975, 140 biólogos de diecisiete países se reunieron para considerar los riesgos medioambientales y sanitarios de los experimentos de ADN recombinante. La prensa científica informó de que muchos, si no la mayoría, de los asistentes ansiaban llevar adelante sus trabajos y se oponían a toda regulación. Un artículo de *Science News* decía que en Asilomar se vieron «actitudes inflexibles, autocondescendientes y enfrentadas» (Weinberg, 1975:196). Hacia el final del congreso daba la impresión de que se levantaría la moratoria. Pero al tercer día el talante cambió de pronto: unos abogados hablaron de la responsabilidad legal de los investigadores que creasen productos biológicos peligrosos. El último orador, el profesor Harold Green, de la facultad de derecho de la Universidad George Washington, se ganó la atención de los participantes con su charla titulada «Aspectos convencionales de la ley y cómo pueden complicarle la vida en forma de, digamos, una querrela de unos cuantos millones de dólares» (Rogers, 1975:77).

Triunfó el interés económico. A la mañana siguiente, en la clausura del congreso, la asamblea de científicos aprobó un programa de seguridad que constaba de dos puntos. Establecieron unas amplias categorías generales de experimentos que suponían diferentes grados de riesgo y dictaron el tipo de precauciones a tomar en el laboratorio; valdrían, según creían, para la contención física de los peligros potenciales. Al acordar que usarían una bacteria *E. coli* debilitada como huésped de sus quimeras de ADN recombinante, crearon además la nueva noción de «contención biológica». Con este huésped biológicamente débil se evitaría, esperaban los científicos, que las quimeras

vivieran en el entorno natural. Los Institutos Nacionales de la Salud modificaron después el esquema de la clasificación de los riesgos y le dieron la forma de unas pautas detalladas que establecían cuatro niveles de riesgo y los requisitos de seguridad que debían atajarlos.

Pocos fueron los que a riesgo de sus futuros profesionales reclamaron las posibles consecuencias de una tecnología sin ética. En medio de una sociedad eugenésica, Rifkin (1998:117) plantea:

En 1932, cuando Aldous HUXLEY escribió su utopía negativa, la novela *Un mundo feliz*, no habría podido, ni sus contemporáneos tampoco, imaginarse que a finales del siglo XX existirían los conocimientos científicos y la capacidad técnica suficientes para que su visión de una civilización eugenésica pudiera llegar a ser real. El mapa del genoma humano, la capacidad cada vez mayor de detectar las enfermedades y las anomalías genéticas, las nuevas técnicas reproductivas y de manipulación del código genético humano constituyen el cuarto de los elementos que forman la matriz operativa del siglo de la biotecnología y establecen el fundamento tecnológico de una civilización eugenésica comercial. La aplicación del chequeo y la terapia genéticos a las personas plantea la muy real posibilidad de que, por vez primera en la historia, podamos remodelar los planos genéticos de nuestra propia especie y darle una nueva dirección al curso futuro de nuestra evolución biológica en la Tierra. La perspectiva de que se cree un nuevo ser humano eugenésico ya no es meramente el sueño de demagogos alucinados, sino una opción que pronto tendrán a su disposición los consumidores, un mercado comercial que podrá ser muy lucrativo.

A continuación se enuncian algunos de los temas que constituyen el espectro de acción (en este momento) de la Bioética. Se propone hacer una selección de una extensa lista de preguntas, las cuales se podrán complejizar, dependiendo de la persona y sus circunstancias. Por ejemplo en sus: Fundamentos; Ejercicio profesional; Eugenesia; Clonación y Genoma; Percepción pública; Bioterrorismo; Procreación humana^[30]; Trasplantes de órganos; Innovaciones y fronteras jurídicas; Aborto; Eutanasia; Los derechos del paciente, del enfermo terminal o moribundo; Asignación de recursos e identificación de prioridades; Justicia social y pobreza; y Problemas ambientales.

Todos estos temas dependen de la concepción que se tenga de persona y dignidad humana. En la introducción al Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y culturales afirma:

Considerando que, conforme a los principios enunciados en la Carta de las Naciones Unidas, la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana y de sus derechos iguales e inalienables. Reconociendo que estos derechos se desprenden de la dignidad

inherente a la persona humana...

Teniéndolo como referencia, revisemos las diversas interrogantes propuestas en la Tabla 1.

Tabla n° 1: Preguntas bioéticas

Área temática:	Preguntas y/o comentarios:
Fundamentos	<p>¿Qué es la vida? ¿Cómo se desarrolla la vida? ¿Cuándo comienza exactamente la vida humana? ¿Cuál es el principio y fin humano? ¿El hombre es administrador de su vida? ¿Cuál es el momento de la muerte? ¿Quién es dueño de la vida? ¿Es la vida humana sólo una idea o una abstracción? ¿Por qué la vida humana es la realidad concreta de un ser que vive, actúa, crece y se desarrolla? ¿Puede decirse que la vida humana es la realidad concreta de un ser capaz de amor y de servicio a la humanidad?</p> <p>¿Hasta qué punto el ser humano ejerce su derecho a la autodeterminación? ¿Cuál es el bien-ser, el bien-estar y el bien-tener del ser humano? ¿Por qué se dice que la especie humana trasciende a las demás especies? ¿Para qué el ser humano se le destaca atributos o características esta esencia del hombre que se llama persona? ¿En qué se fundamenta el hecho que se diga que la persona es digna de un respeto incondicional y absoluto? ¿Por qué se habla de la trascendencia de la persona es el Espíritu? ¿Por qué la persona es trascendente a esta vida temporal?</p> <p>¿En verdad la dignidad humana es un "a priori" que nos trasciende? ¿Cuán de cierto hay en que a los seres racionales se les da el nombre de personas, porque su naturaleza misma constituye un fin en sí mismo? Así mismo, el derecho a la vida es el derecho fundamental del ser humano. Un derecho de la persona que exige desde el principio un respeto indiscutible.</p> <p>Por tanto, ¿debe tenerse un absoluto y sagrado respeto a la sacralidad de la vida humana, por ello, debe ser protegida incondicionalmente desde su concepción? ¿Quién decide por los menores o enfermos en estado de coma o ancianos? ¿Qué hacer en casos de emergencia si no se conoce si alguien es alérgico o qué creencia practica? En general, ¿cómo se analizan e interpretan los casos bioéticos? ¿Criterios con base en los principios o en las consecuencias? Derecho a la vida, al inicio desde la fecundación de los derechos de la persona, a una prevención de salud oportuna, acceso y equidad a una praxis sanitaria justa, a una muerte humana digna. La tensión dialéctica entre la dignidad y libertad de la persona y la coerción de los que ejercen el poder (Estado, Fuerzas armadas, Tecnología, Economía y MCS).</p>
Ejercicio profesional	<p>¿Qué investigar? ¿Quiénes investigan tienen ética profesional? ¿Qué criterios se tienen que garantizar en una investigación con seres humanos? ¿Y con animales? ¿Cuáles son los principios, valores y normas que rigen el ejercicio profesional en las ciencias de la salud?</p> <p>¿Cómo aplica el consentimiento informado a sus pacientes? ¿Cómo se hacen las historias médicas? ¿Cómo se refieren a los pacientes a otros establecimientos de salud (y como son contrarreferidos? ¿Cómo se maneja el secreto profesional y la confidencialidad de la información? ¿Cómo responder a los casos de información obligatoria? ¿Qué hacer si la vida de una persona está en riesgo potencial por un paciente psiquiátrico? ¿Cómo se maneja la independencia de opiniones? ¿Cómo atender personas infectadas sin los recursos necesarios? ¿Cómo se manejan las estadísticas de salud? ¿Cómo se define el bien-hacer del profesional? ¿Cómo se repara algún daño hecho a un paciente en el manejo de información, trato</p>

	asistencial, tratamiento, cirugía o psicológico?
Área temática:	Preguntas y/o comentarios:
Eugenesia	¿Esta permitida la eugenesia? ¿Podría plantearse una nueva eugenesia o mejora genética de embriones que se haga posible mediante la ingeniería genética? ¿Podría replantearse el <i>Mundo feliz</i> de Aldous Huxley? ¿Para qué un diagnóstico genético o una terapia génica? ¿Es lícito practicar la eugenesia? ¿Qué experiencias trae la historia? ¿Qué se hará con los embriones criopreservados? ¿Son éticamente aceptables los diagnósticos y las terapias genéticas (somática o germinal)? ¿Qué implica una selección y cambio de estructuras genéticas? ¿Hasta qué punto se puede mejorar al ser?
Clonación	¿Es aceptada la clonación humana? ¿Se pueden clonar animales que nazcan ya enfermos, como el primer mono transgénico llamado Andi? ¿Qué experiencias se pueden tener de la reproducción asexual de un ser genéticamente igual a un original, como la oveja Dolly? ¿Por qué se habla de clonación terapéutica? ¿Es lícito clonar a un ser humano? ¿Se puede clonar seres de especies extintas de la faz de la tierra?
Genoma	¿En qué se beneficia la humanidad con el PGH? ¿Será posible que se construya un niño « <i>prêt-à-porter</i> »? ¿Con qué fin se patentan las secuencias claves del genoma descubierto de ciertas plantas, animales o de humanos? ¿Se seguirá permitiendo la biopiratería en los países en desarrollo? ¿Cómo se restituirán a los que les han extraído muestras genéticas ante el descubrimiento de la estructura genética o genómica causante mal? ¿Qué hacer ante la extracción de material genético? ¿Para qué se emplearán las huellas genéticas? ¿Cómo se garantizará la individualidad, intimidad e integridad del ser humano? ¿Podrá permitirse el acceso al reconocimiento, identificación o análisis de genes (portadores, por ejemplo, de enfermedades o capacidades) requerido por entidades como la policía criminalística, las aseguradoras y las oficinas de selección de personal? ¿Cuáles son los DDHH y las nuevas tendencias genéticas y genómicas? ¿Cómo se garantiza la identidad, la privacidad e intimidad de una persona? ¿Cuáles son las líneas de investigación, líneas genéticas en desarrollo y en moratoria?
Percepción pública	¿Por qué un niño a la carta o decidir su sexo o postergarlo hasta “ganar una rifa”? ¿Por qué se ha creado una matriz de percepción negativa contra los alimentos transgénicos y OMG? ¿Qué beneficios ofrecen los alimentos transgénicos de origen animal o vegetal? ¿Se podrá volver a la vida a un mamut u otras especies extintas? ¿Se podrá realizar el <i>mundo feliz</i> de Huxley? ¿Se podrán disponer de androides como personas? ¿Quiénes hacen modificaciones genéticas evalúan la complejidad de dichos cambios? ¿Por qué no puedo embarazarme de otra criatura para salvar a mi hijo enfermo? ¿Qué hacer p.ej.: si un producto transgénico vegetal deteriora el ecosistema (micro o macro) en que éste participará, incluyendo el ser humano. ¿Los laboratorios al introducir sus productos informan sobre “lo bueno” y “lo malo” de los mismos? ¿Por qué no informar que el producto es transgénico o no?
Bioterrorismo	¿Cómo controlar el riesgo de armas nucleares, químicas o biológicas? ¿Cuáles son las medidas de de bioseguridad y restricciones? ¿Qué hacer frente a una fuga de biomateriales riesgosos? ¿Cuál es la responsabilidad humana frente al medio ambiente? ¿Se justifica la muerte de inocentes en atentados? ¿Qué acciones realiza el Estado para prevenir estas eventuales situaciones de biorriesgo? ¿De que sirve una bomba que mata seres humanos y no daña la ecología?
Área temática:	Preguntas y/o comentarios:

<p>Procreación y reproducción humana</p>	<p>¿Es verdad que el ser humano desde su concepción, desde que es un cigoto, presenta su patrimonio genético, único e irreproducible? ¿Este ser tiene una historia continua e irreversible, que comienza en el vientre materno (zigoto, mórula, embrión, feto) y se continúa después, sin interrupción (niño, adolescente, adulto, anciano) con los datos genéticos iniciales? ¿Es cierto que en el útero materno es un ser vivo, genéticamente diferente del padre y de la madre? ¿Reproducción humana o procreación humana? ¿Cómo se tratan los casos de IA y la FIV con TE y TIG, para hacer frente a problemas de infertilidad? ¿Qué significa este proceso para una pareja? ¿Puede la mujer o el hombre, aisladamente pedir este proceso? ¿Puedo emplear el semen extraído en el matrimonio con otra mujer que no sea la esposa? ¿Qué hacer en casos de inseminación o fecundación <i>in vitro post mortem</i>? ¿Qué hacer ante un embarazo de alto riesgo o de probabilidad de nacer criaturas con enfermedades o daños severos? ¿Cuál es el problema entre la investigación con embriones y las células madre? ¿Cuáles son las diversas situaciones que se suscitan con el vientre subrogado? ¿Por qué no permitir el acceso a la fecundación <i>in vitro</i> a una mujer que ha llegado a la menopausia? ¿Habrá que permitir a un ser nacido por donación de gametos conocer la contraparte paterna o materna?</p>
<p>Trasplantes de órganos y materiales anatómicos</p>	<p>¿El avance de la ciencia está al servicio sólo para aquellos que pueden pagar? ¿Quién puede acceder a estos trasplantes? ¿Cuáles son los requisitos que tienen que cumplir los bancos de sangre, de tejidos o de órganos? ¿Cuál es la prioridad a la hora de atender las necesidades? ¿Cuáles son los criterios de muerte cerebral? ¿Cómo se manejan los xenotrasplantes? ¿Es lícito hacer hombres sin cabeza para que fueran partes de otros humanos? ¿Cuán positivo es el empleo de trasplantes híbridos?</p>
<p>Innovaciones y fronteras jurídicas desde los límites a la investigación médica hasta la defensa de los derechos personales</p>	<p>¿El por qué del anonimato de los historiales clínicos? ¿Cuál es el valor de las voluntades anticipadas? P.ej.: “No a las transfusiones de sangre y sus derivados”, “No a la reanimación Cardiorrespiratoria una vez muerto”, “Testamentos Vitales”. ¿Cuáles son derechos de autor, la propiedad intelectual y el patentamiento biotecnológico? ¿Cuál es la accesibilidad de los medicamentos a nivel de consumidor final? ¿Qué es la distanasia y su relación con los trasplantes de órganos? ¿Cuáles son las leyes de trasplantes? ¿Por qué se habla de los derechos de los niños a conocer sus padres, en caso de reproducción asistida? ¿Hasta qué edad o cómo evaluar la calidad de las gónadas para concebir nuevos seres? ¿Se podrá permitir la procreación post-mortem por el otro cónyuge? ¿Por qué se promueven productos que tienen concentraciones de hormonas, vitaminas o estimulantes sin precauciones? ¿Se tendrá que redefinir el embrión humano? ¿Qué significa eso de pre-embrión y por qué se acuñó? ¿Cómo se relaciona la biotecnología y los DDHH? ¿Cómo se considera el derecho a la intimidad en el ámbito de la biomedicina (o Biotecnología)? ¿En el cribado genético cuál es el conflicto entre el derecho a la información y el derecho a la intimidad?</p> <p>¿Cuál es la propiedad y el destino de los resultados de las investigaciones médicas? ¿Cuáles son las consideraciones éticas y jurídicas sobre la práctica de los test genéticos? ¿Qué y cómo informar a tribunales o empresas de seguro sobre información solicitada de pacientes? Especulando un poco, ¿qué pasaría si se hiciera posible el trasplante de cerebro o de cabeza humana? ¿Se podrían emplear embriones sólo para investigación científica?</p>
<p>Área temática:</p>	<p>Preguntas y/o comentarios:</p>
<p>Aborto</p>	<p>¿Cómo es que un problema tan ancestral no haya tenido aún solución? ¿Qué significa el mismo desde diversas ópticas? ¿Es lícita la interrupción del embarazo normal durante los primeros meses? ¿Se despenaliza o no? ¿Debe interrumpirse el embarazo en la presencia de una posible estadística de embrión defectuoso? ¿En qué medida un feto es persona? ¿Cuán de cierto hay en el hecho de que es un</p>

	problema de salud pública? ¿Cuáles son las consecuencias postaborto? ¿Tiene la mujer derecho de abortar unilateralmente una criatura que gesta en su vientre?
Eutanasia	¿Cómo se maneja el dolor? ¿Se puede hablar de «buena muerte» si la misma persona decide su deceso o es ayudada por otra? ¿Por qué se continúa buscando la eutanasia o la distanasia? ¿Cuáles son los criterios de muerte cerebral? ¿La muerte cerebral es igual que la muerte encefálica? ¿Por qué se confunde ortotanasia y eutanasia? ¿Por qué dejar vivir a una persona que ya ha muerto? ¿Cómo se respetaría la dignidad de la persona al final de la vida? ¿Qué son los cuidados paliativos (en su hogar u hospicio) y el respeto a morir dignamente?
Los derechos del paciente, del enfermo terminal o moribundo	¿Cuáles son los derechos de los pacientes? ¿Y cuáles, de los profesionales de la salud? ¿Qué es y qué hacer en caso de malapraxis médica? ¿Cómo debe ser un consentimiento informado? ¿Cuál es el mejor uso del consentimiento informado y las alternativas terapéuticas, en especial, las quirúrgicas? ¿Pueden rechazarse las medidas terapéuticas? ¿Qué es el encarnizamiento terapéutico? ¿Qué son y porqué difundir el uso de los cuidados paliativos? ¿Por qué no hacer gerencia de la vida tras alguna enfermedad o daño (terapéutica, familiar y laboralmente)? ¿Cuál es la importancia de la reconcepción de lo que es salud y enfermedad? ¿Cómo se tratan a los discapacitados e impedidos? ¿Cómo los apoya el Estado?
Asignación de recursos e identificación de prioridades	¿Puede un médico trabajar sin recursos y condiciones necesarias para ejercer intervenciones quirúrgicas y terapias? ¿Quién tiene preferencia en caso de limitaciones? En materia farmacopéica (tradicional, fármaco genética o genómica): ¿Son las dosis individualizadas o microdosis? ¿Se ofrecen productos bioequivalentes? ¿Cómo se consideran a los enfermos crónicos, en especial los del VIH-SIDA?
Justicia social y pobreza	¿Cómo la sociedad se sensibiliza y conciencia sobre la solidaridad social y la defensa al bien-común? ¿Cuál es hoy el significado de términos como «persona», «dignidad», «vida», «vida humana» y «padre(madre)-hijo»? ¿Porqué todavía hay hambre, falta de vivienda, problemas de seguridad social? ¿Qué medidas nutricionales y de seguridad alimentaria tendría el Estado que implantar para garantizar el derecho a la alimentación? ¿Qué medidas sanitarias tendrían que hacerse para controlar epidemias en poblaciones en que algunos de sus miembros se han enfermado o hay especies animales portadoras de los vectores? ¿Cómo se garantiza por parte del Estado el derecho al trabajo, a la vivienda a los desposeídos de la sociedad? ¿Cuáles son las medidas laborales, de atención de salud, de bienestar social que se aplican? ¿Cómo se enfrenta la violencia? ¿Qué medidas de seguridad alimentaria, la calidad de vida según las diversas etnias y culturas, el progreso social y sus consecuencias. (Estos y otros tópicos serán vistos en biopolítica).
Área temática:	Preguntas y/o comentarios:
	¿Se conocen los controles ambientales en materia p.ej.: de aguas, tierras, aire, biodiversidad, controles fitosanitarios, cultivos transgénicos, especies exóticas, extinción de especies? ¿Cómo se recuperarán los arrecifes coralíferos, los bosques de manglar y las praderas submarinas que se pierden por la explotación inadecuada de la plataforma marina, el calentamiento global y contaminación humana? ¿Qué hacer cuando se realizan fumigaciones que contaminan y perjudican la salud y la ecología? ¿Se contemplan desarrollos urbanísticos equilibrados y más humanos? ¿Cómo se realiza el manejo de desechos y más de centros de salud? ¿Se realiza

Ambientales

reciclaje de aguas y recuperación de minerales, papel y vidrio? ¿Qué se hace por un Derecho a un ambiente sano, a un control de especies, conservación biótica, derechos al germoplasma, conservación de la flora y fauna, de las fuentes de agua, aire puro y tierras cultivables? ¿Cuáles son las políticas internacionales en materia de preservación de la vida en general? ¿Qué medidas concretas se aplican en materia de diversidad biológica, las vedas de caza y las especies en extinción, la tala de bosques, selvas y lechos marinos? ¿Se seguirán cazando ballenas, delfines, tiburones, atunes, entre otros, en forma desproporcionada y sin cuidar las vedas? ¿Será posible disminuir el uso de plaguicidas y sustancias químicas no suficientemente controladas? ¿Cómo se altera el ecosistema con el cultivo o la cría de organismos transgénicos? ¿Por qué se habla de la contaminación genética? ¿Por qué se dice que ésta polución destruirá hábitats, desestabilizará ecosistemas y disminuirá las reservas que quedan de diversidad biológica en el planeta? ¿Qué se puede hacer con OMG's y la biorremediación de aguas y tierras? El CDB tiene tres objetivos principales: La conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los componentes de la diversidad biológica, y la participación justa y equitativa en los beneficios derivados del uso de los recursos genéticos. ¿Cuáles son los obstáculos para su implantación? ¿Qué hacer por lograr un ambiente más saludable.

Por supuesto, hay muchas más interrogantes a las ya enunciadas y las que están por-venir (aún no visualizadas). Pero como todo dilema o situación bioética se requiere de una visión holística, una mejor comprensión del ser humano, de su dignidad y libertad, en pro del derecho a la vida de la humanidad y su ambiente. Es interesante observar como este neologismo a pesar de haber transcurrido más de tres décadas de su conceptualización aún permanece conformándose adaptándose en diversos ámbitos disciplinares con miras a racionalizar las condiciones de vida, protocolos (asistenciales, terapéuticos e investigativos), en general. La bioética en su esencia, aún es poco comprendida y poco a poco comienza a establecer sus fronteras disciplinarias. Por su naturaleza ofrece oportunidades y espacios de reflexión para profundizar interdisciplinariamente sobre la vida, el ser humano y el ambiente desde una perspectiva holística, una postura que integre las distintas percepciones de las ciencias y de las humanidades y que vaya aún, más allá.

El porvenir biopolítico

El mañana

En estas décadas y sin pretender ser la sibila Casandra, Michel de Nostredame (1503-1566), Edgar Cayce (1877-1945) o cualquier otro famoso vidente, indudablemente, se tendrá que repensar sobre: (a) las diversas tendencias actuales hacia un mundo más humano, (b) la naturaleza de la persona, (c) los derechos y deberes de las personas y ciudadanos, (d) las decisiones y compromisos comunitarios, para todo hombre y mujer, en las diversas comunidades, sobre todo, desde su perspectiva ecológica o eco-comunitaria.

El tejido social

Generalmente los informes de las Organizaciones Internacionales son paradójicos, valoran la formación de una ciudadanía activa, pero a veces la valoran más por actividades de índole electoral o por manifestaciones públicas (pacíficas o violentas), pero no validan el trabajo social, el voluntariado o servicio comunitario, el tiempo que se dedica para realizar los trámites burocráticos (ya sea para la obtención de un documento o un permiso o decisión gubernamental). Así mismo, las solicitudes de mejora, las manifestaciones de protesta o los días no laborados por permisos.

Los resultados de la ciudadanía activa se miden en proyectos o programas sociales, con indicadores estándar, sin considerar las características operativas e idiosincrásicas comunitarias. No más hay que revisar los sendos volúmenes llenos de estadísticas, gráficos y fotos, los cuales pueden decir mucho para unos y nada para otros. Hay un problema de comunicación, de solidaridad intelectual, de ciudadanía.

Se le exige al ciudadano que esté informado, tome sus decisiones, participe políticamente, gestione centros comunitarios (p.ej.: para jóvenes, madres adolescentes, ancianos, trabajo, capacitación) sin información (apta, oportuna y adecuada) ni formación ni asesoría o apoyo oficial decidido. ¿Cómo puede decidir asertivamente sobre algo que desconoce aunque siente que lo necesita?

En un intento por ubicarse en el contexto de estudio, se recoge la postura de Rebeca Grynspan^[1] (2006), quien dice:

Si América Latina fuera una persona, se le diagnosticaría un trastorno bipolar. Acudiría a las elecciones a votar, pero tendría serias dudas sobre las promesas electorales. Recibiría una educación primaria, pero sólo trabajaría en la economía sumergida. Se establecería como autónomo, trabajaría mucho, pero no gozaría de la seguridad de una pensión y sus ingresos, muy limitadas, apenas llegarían para cubrir sus

gastos sanitarios y las necesidades básicas de su familia.

Los síntomas de esta condición se manifiestan en las tres paradojas principales que se observan en esta región: hay más democracia, pero una parte creciente de la población cuestiona su capacidad de mejorar sus condiciones de vida; hay crecimiento, pero la pobreza se encuentra en sus niveles más altos desde los 80; y aunque se han realizado reformas económicas, los resultados distan mucho de ser los esperados. Las consecuencias políticas, sociales y económicas de los últimos 20 años de democratización y desarrollo son dispares. América Latina lleva más de dos décadas de gobierno democrático, en las que ha vivido tiempos de crecimiento y de grandes mejoras en terrenos importantes como la sanidad y la educación. Sin embargo, los niveles de desigualdad, pobreza y desempleo permanecen elevados, suscitando preguntas de importancia vital sobre la relación entre democracia, desarrollo y política. El juego entre estos tres polos dibuja el perfil de una región frágil pero obstinada, cuyo futuro dependerá de su compromiso y su capacidad de resolver sus paradojas y lograr que la democracia y el desarrollo funcionen para todos.

Lo anterior, establece que se tiene que lograr reformas constitucionales en que se plantee un equilibrio entre: perfil de las políticas gubernamentales, solidez y seguridad de la economía nacional, características de las condiciones de mercado, nivel de tecnología requerida, estatus de la infraestructura de servicios, medidas de protección al ambiente, y cumplimiento de los derechos humanos. Lo que permite el consentimiento y la solidaridad de la población y se alcance mejores índices de equidad y calidad de vida.

A través de la biopolítica se busca conformar un ciudadano más integral, pendiente por la vida desde p.ej., la contaminación de sus fuentes de agua, la formación de los niños y jóvenes, de la atención primaria de salud en las comunidades, de las alertas tempranas epidemiológicas, de la atención adecuada de enfermos y ancianos, entre otras. Así mismo, de estar pendiente de los proyectos y programas que en sus comunidades se adelantan, de una participación más activa en la toma de decisiones políticas. Acciones que realizará sin demagogia o interés político o religioso, sino con criterio de ciudadanía. Uno no se debe extrañar la presencia de “pájaros de mal agüero” o de los que se quejan de todo o siempre están buscando la “quinta pata al gato”. Otros lo achacan a la política, al gobierno de turno, al imperialismo, a la globalización y otros, que es consecuencia de la transformación tecnológica o de la expansión de los mercados y, no se dan cuenta de que los problemas están a nivel de la persona, de las comunidades. Y es justamente a esta persona, su vida y su mundo al que se le debe prestar atención, tal vez viéndola desde su comunidad o sociedad, por momentos esporádicos de participación, pero no en su continuo quehacer.

El ser humano en su dimensión social se manifiesta a través de los actos que realiza en forma individual y por otro lado, los que conciencia que los hace como ciudadano. Me

pregunto, ¿es que los actos individuales son diferentes de los actos sociales? Todos los actos son hechos por la misma persona, solo que el destinatario puede ser uno mismo, un allegado o la sociedad en general.

Ahora, si desde la bioética se presentan tantos cuestionamientos, muchos más surgen desde la biopolítica, ante la diversidad de personas, etnias, culturas, lenguas, religiones e ideologías. Por tanto, se buscará su aproximación a través de las tendencias que para este momento se presentan a nivel global. Desde este contexto y en especial en América Latina y el Caribe, se gestó una bioética con un contenido preferencialmente más social^[31], permitiendo que la biopolítica sea “histocompatible”, y facilitando que ésta, se anide simbióticamente en su seno *antropoético*^[32] y *bioantropológico*, de la unidad y la diversidad humana (Morin, 1982:191), de la persona y la comunidad, del ciudadano y la población, de lo individual y lo colectivo. Para luego, gestarse como un proceso de comprensión de las ideas fuerza y cómo éstas, se insertan en las culturas de las diversas sociedades y disciplinas del conocimiento.

Edgar Morin (1974) plantea en su libro “*Antes y después de la diáspora*”: «la (compleja) tarea teórico-científica de reconocer conjuntamente la unidad y la diversidad del hombre, corresponde en el plano de la normativa ético-política, una doble misión: realizar en el mismo movimiento la unidad y la diversidad de la humanidad» (1974:818s). Dualidad de fines que se logra en un individuo que se relaciona, participa y convive socialmente en una comunidad. Dicho de otra forma, es lo que permite que se interprete adecuadamente el concepto *de qué es y cómo está ese homo sapiens sapiens*.

Madurez humana, hacia la concienciación moral

La madurez humana está dada por el desarrollo de ciertos criterios elaborados en las Teorías del desarrollo humano^[33], (Piaget, 1971; Kohlberg, 1973; Fowler, 1981). De este último se destaca el concepto de *fe humana*^[34] o sentido a la vida humana, variable espiritual que se madura a través de un proceso en el que la persona busca y encuentra sentido a su existencia. Es un proceso activo que implica valores, pero no necesariamente principios, compartidos con los demás. Por lo general, las personas no son conscientes de su propio proceso de fe humana. Es algo que hacen con toda naturalidad porque siempre desean sentirse realizados, ser-felices. Pero la felicidad no es algo momentáneo que se encuentra al azar, es un “norte”, un proceso de construcción de una vida a plenitud, de búsqueda de convivencia, de justicia y paz, en una sociedad moralmente plural, independientemente de las creencias personales.

Víctor Frankl (1946) en su libro: *El hombre en busca de sentido*, plantea que el sentido de la vida es diferente para cada individuo, no puede decirse que halla un sentido general para la vida de todas las personas. No hay que estar esperando que la vida de su sentido. Simplemente hay que responder a lo que la vida te propone y siempre con responsabilidad (haciendo lo más adecuado en cada caso). Frankl (1965) considera que lo primario y fundamental para vivir de acuerdo con nuestra dignidad humana es el encontrar un sentido a la vida: «El preocuparse por hallar un sentido a la existencia es una realidad primaria, es la característica más original del ser humano» (1965:93).

La “fe humana” es la actividad a través de la cual la persona busca y da sentido a su vida y de ella se destacan: en primer lugar es un proceso activo, no es igual a fe religiosa, no involucra a los demás seres humanos, no implica valores compartidos con los demás congéneres, el hecho de que sean valores compartidos no necesariamente implica principios compartidos. La fe humana conlleva a una ética personal y ciudadana que tiene implicaciones en la vida moral, política, económica y religiosa. Así mismo, la **resiliencia** o esperanza social y de convivencia fraterna y armónica^[35], para ser cada vez, mejores ciudadanos, con una adecuada educación, un buen nivel de salud, el acceso a una mejor administración de justicia, de seguridad social y de gobierno. Donde exista un respeto recíproco a las diversas creencias y culturas, actuando conjuntamente y avanzando en una misma dirección (Saint-Exupéry, 1939:234s)^[36].

Juan Carlos Tealdi (2005) expresa la relación de la Bioética con la justicia en materia de investigación a nivel internacional:

El concepto de dignidad es fundamental para la bioética porque se asocia indisolublemente con el de justicia. Por ello puede sostenerse que la pretensión de una reformulación pragmática de las nociones de salud, justicia y dignidad, constituye el

fundamento de una bioética liberal que resulta funcional al desarrollo autónomo de las formas avanzadas de la ciencia y la tecnología en el campo de la vida y el vivir. Al hablar de justicia en la investigación internacional se ha dicho: "Existe explotación cuando las personas o las agencias ricas o poderosas se aprovechan de la pobreza, debilidad o dependencia de otros, usándolos para alcanzar sus propias metas (las de los ricos o poderosos) *sin beneficios adecuados para compensar* a los individuos o los grupos que son dependientes o menos poderosos" (Maclin, 2004). Y habría que entender que aquí se quiere decir que la condición de explotación tiene una variable condicional que es la existencia o no de beneficios adecuados de compensación.

Se trata de una fina sutileza de enmascaramiento mediante la introducción de un enunciado supuestamente corrector pero innecesario. La definición de explotación tiene mayor consistencia si prescindimos de ese condicional. Hablar de una explotación que pueda ser compensada es una contradicción en los términos ya que explotar a alguien consiste precisamente en tomar de él aquello que no debería haber sido tomado, por lo cual la única 'compensación' posible de la explotación es la no explotación.

Dada las restricciones del presente trabajo, no puede extenderse en la diversidad de factores antropológicos, psicológicos, sociales y políticos. Sin embargo, resulta importante destacar como pueden equipararse ciertos conceptos vistos desde la bioética con los que se analizarán desde la biopolítica. El ciudadano cumple con un papel fundamental en el ejercicio político:

- Asumiendo un compromiso legítimo de concienciar la dignidad como *conditio sine qua non* del ser humano como persona (objeto de derecho) y como ciudadano (objeto de política), al ejercer un papel de promotor y defensor de los derechos humanos, la Constitución Nacional y la Política en un Estado de Derecho. Del libre ejercicio de las libertades individuales y sociales, políticas y económicas en el territorio donde habita o transita, como un miembro de la sociedad civil o del Estado.
- Promoviendo espacios de participación, se configuran espacios ciudadanos para la crítica y el compromiso cívico directo. Obviamente, siempre habrán algunos entusiastas del conflicto por el conflicto y pocos serán los negociadores que desean en realidad negociar. Frente a la vocación administrativa del Estado, y los peligros que ella conlleva p.ej.: la violencia y la discriminación, la corrupción y el autoritarismo.
- Manteniendo un espíritu homeostático de la sociedad civil (p.ej.: vigilancia, alerta temprana de situaciones, corresponsabilidad, resistencia ante las intransigencias y abusos del poder). Para ello, se tendrá en cuenta la adaptabilidad y la resiliencia política. Pero no sólo en lo social, sino también en lo ecológico.
- Ejerciendo a través de la sociedad civil un contrapeso o balanza que controle,

armonice y sincere el aparato estatal y los partidos políticos en el cauce democrático y la defensa del ecosistema.

Una de las grandes transformaciones de la forma de pensar política a nivel mundial, es la disposición del ciudadano para asumir su papel protagónico frente a la actividad política. Si bien es cierto que el ciudadano común delega en quienes se han designado como representantes de los diversos poderes del Estado, su procuración no es laxa, sino atenta y vigilante ante la actividad política encomendada. Ya pasaron los tiempos en que el pueblo o soberano, callaba y aguantaba en actitud permisiva o condescendiente ante los gobernantes de turno, ya que ello revela la profunda ignorancia que otrora tuviera el soberano respecto de las formas y escenarios de la ciudadanía democrática. Ya que estos están allí, por que han sido nombrados para gestionar un mandato donde las estrategias nacionales han sido configuradas, y su rol es de gerentes, de moduladores de procesos, de representantes de una comunidad que mayoritariamente los ha designado.

La sociedad civil tiene que asumir que con actitudes permisivas y condescendientes, lo que se favorece es el abuso de poder, la corrupción de la autodenominada clase dirigente, que más bien deberá recordársele, es la clase servidora o representadora en la gestión política. El reto estriba en estar dispuestos a ejercer plenamente nuestra condición de actores políticos.

En la actualidad se vive con incertidumbre ante el porvenir, por la(s):

- (a) creciente globalización económica, tecnológica y cultural,
- (b) complejas redes de interconexión e interdependencia,
- (c) redes transnacionales para aspectos positivos y negativos (violencia, droga, contaminación), y las intermedias (modas y neocreencias),
- (d) conectividad total en “nuestro vecindario global” según Marshall McLuhan, la nueva realidad de proximidad e intimidad,
- (e) indecisión en el sistema social creadas por las ideologías establecidas y reemergentes,
- (f) multiplicidad de situaciones en la que se infligen los DDHH,
- (g) existencia de la pena de muerte, de la tortura y el acoso (sexual y psicológico),
- (h) legitimación de supuestos derechos que están reñidos o contrapuestos a los derechos fundamentales e históricos,
- (i) continuos atentados contra la libertad del (de los) ciudadano(s) y otros derechos amparados por la justicia social.
- (j) agudización de las crisis socio-políticas,
- (k) deterioro de los sistemas productivos, de servicio y comerciales,
- (l) confluencia de todos estos procesos conduce a la fragmentación del entramado social.

VARIABLES que no actuarán de igual manera en todas las circunstancias y lo que trae como consecuencia, p.ej.: la subordinación de lo público sobre lo privado y, lo colectivo sobre lo individual; la pérdida de la intersubjetividad por una pretendida transubjetividad; la deformación o globalización de lo que significa *calidad de vida*; la paradoja de lo próximo y lo lejano, lo público y lo privado; la magnificación o minimización del rol del Estado; la pérdida del sentido de convivencia humana, sobre todo en las grandes urbes; la creciente pauperización social; el multiculturalismo segregador de sociedades; los absurdos niveles de burocracia y corrupción social; el incremento del narcotráfico y alcoholismo y otras adicciones; las inmigraciones masivas y no controladas; el fomento de los grupos radicales.

Ninguno de los rasgos mencionados en forma aislada, son suficientes para caracterizar el fenómeno político-vital, y su imbricación ofrece matices diferentes según las culturas. Por su parte, la UNESCO establece las diez tendencias para el siglo XXI (2002:38s), que enriquecen el anterior panorama, en las que algunas se reiteran. A saber:

1. *El auge de la tercera revolución industrial.*
2. *Agravación de la pobreza y la exclusión.*
3. *¿Nuevas amenazas para la paz, la seguridad y los DDHH?*
4. *Mutaciones demográficas.*
5. *El medio ambiente del planeta en peligro.*
6. *Avances de la sociedad de la información.*
7. *¿Reforzar la gobernabilidad?*
8. *¿Hacia la igualdad entre los sexos?*
9. *Nuevos encuentros entre las culturas.*
10. *Desafíos éticos de la tecnociencia.*

Este marco referencial trae como consecuencia el establecimiento de un sistema ecosocial complejo y multivariable, el cual, en la medida que se va tropezando con escollos o problemáticas nuevas, se requiere adaptarse y superar las dificultades, ello conlleva a una cultura política nueva que construya un discurso que proporcione legitimidad y coherencia entre el gobierno y la comunidad política. Por su parte, el cambio económico, político y cultural que se vive es muy desigual. Los procesos económicos (productivos y financieros) y tecnológicos van mucho más rápidos que los políticos y culturales. En muchos aspectos las desigualdades sociales aumentan. Es preciso un cambio político, orientado por valores básicos universales, que concrete nuevos derechos y deberes, para responder a la vez a viejas y nuevas desigualdades y exclusiones. No hay procesos de cambio sin un previo proceso de lucha por la legitimación y concreción de nuevos derechos.

New Section

Macrotendencias para el 2020

En *el siglo de la Biotecnología* Rifkin (1998) alarma sobre que «Nunca antes en la historia ha estado la humanidad tan mal preparada para las nuevas oportunidades, dificultades y riesgos tecnológicos y económicos que se ven en el horizonte»(19). Sobre todo a nivel de conceptos claves:

En poco más de una generación nuestra definición de la vida y del significado de la existencia se habrá alterado de forma radical; habrá seguramente que reconsiderar muchos supuestos sobre la naturaleza, incluida nuestra propia naturaleza humana, que desde hace mucho se dan por sentados. Puede que muchas viejas prácticas relativas a la sexualidad, la reproducción, el nacimiento y la paternidad se abandonen en parte. También es probable que las ideas sobre la igualdad y la democracia, o las que nos hacemos del significado de expresiones como «libre albedrío» y «progreso», se redefinan. Seguramente cambiará la percepción que tenemos de nuestra identidad y de la sociedad igual que el espíritu del primer Renacimiento modificó la de la Europa medieval hace más de setecientos años. (1998:19)

Desde otras perspectivas y como ejemplo de esta complejidad que se vive en el siglo XXI, pueden presentarse otras posibles macrotendencias mundiales y pueden definirse p.ej., en el *ámbito*: Político, Económico, Social, Ecológico, Justicia, Salud y Educación.

Tabla n° 3.2a: Macrotendencias sectoriales

<i>Sector</i>	Tendencias:
<i>Político</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. se tiende a realizar reformas estatales ante la crisis del Estado-benefactor, aunque se continúa con el paternalismo estatal que agrava las raíces de la pobreza y marginalidad; 2. se espera ir del Estado paternalista o populista al Estado participativo y corresponsable de la gestión de gobierno. Sin embargo, se promueve demagógicamente al “pueblo soberano” sin preparar a la sociedad (<i>paideia</i>) a la acción política, a la participación social, sin representantes idóneos ni partidos políticos que los acompañe; 3. se mantiene a nivel mundial una hegemonía ideológica imperante: La Neoliberal. Sin embargo, comienzan a surgir diversos polos por crear una bipolaridad o multipolaridad política norte-sur, este-oeste, ahora con matices religiosos, etnias y culturas; 4. se establecen cada vez más estrechas alianzas mundiales, p.ej.: Unión Europea(CE), Asia-Pacífico(APEC), TLC, MERCOSUR, SELA, Comunidad Andina(CAN), Norteamérica(NAFTA) y el ALBA en Venezuela, para lograr el desarrollo de las naciones y minimizar los efectos perversos en el orden político, económico y social; 5. se busca disminuir la desigualdad social para combatir la pobreza, sin embargo, casi todas las políticas encaminadas a reducirla (p.ej.: a través de subsidios, exenciones e incentivos fiscales) acaban profundizándola, generando de paso más corrupción burocrática; 6. se incrementa la inseguridad social y la violencia en todas sus variedades; cada vez

	<p>más, crecen los índices de pauperización, los niños de/en la calle, la trata de blancas y la prostitución de menores;</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. se rechazan los mecanismos político-perversos, desde la partidocracia al totalitarismo. Desintegración de los partidos por su desvinculación con las bases y niveles de representatividad y emergencia de nuevos con estructuras más planas y próximas al soberano; 8. se combate al terrorismo nacional e internacional y sus consecuencias en la pérdida de vidas inocentes y demás costos que ello implica. 9. se mantiene la amenaza nuclear y bioquímica. El Reloj del Fin del Mundo, volvió a ser ajustado^[37]. 10. se crean paraísos para la investigación genética y para la obtención de materiales, debido a la inexistencia de una legislación adecuada. Este problema se centra en los países subdesarrollados por la corrupción a niveles gubernamentales, que por unos dólares permiten este tipo de acciones deshonestas y abusivas. 11. se vive en una sociedad inmersa en la sospecha y en teorías de complot o de conspiración.
--	--

Tabla n° 3.2b: Macrotendencias sectoriales

Sector	Tendencias:
Económico	<ol style="list-style-type: none"> 1. se tiende a minimizar los efectos de la globalización mundial y proteger la diversificación regional; 2. se centralizan capitales en torno a las multinacionales farmacéuticas e industrias biotecnológicas; se ofrecen sueños irrealizables con tendencia a una nueva torre de Babel biológica donde se ensayan con diversas especies dentro del espectro de la vida terrestre; 3. se construye un nuevo orden económico mundial sin considerar las diversidades socioeconómicas de los diversos países, lo que genera una eclosión geopolítica y geoeconómica; 4. se promueve la estandarización de los mercados internacionales, se desequilibran las fuerzas de trabajo por sectores de servicio y producción; generando un mundo globalmente injusto; 5. se internacionalizan las empresas y se establecen maquilas, lo cual ha beneficiado a unos países y desfavorecido a otros; se observa una alta movilidad internacional de la fuerza de trabajo; 6. se generan distorsiones por las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, en algunos países; 7. se reduce el control de divisas como un mecanismo de control de la moneda; las monedas buscan equipararse con algún referente cambiario estable: el dólar o el euro; 8. se buscan nuevos criterios de distribución de la riqueza patrimonial (criterios sociales y de justicia); 9. se crean variaciones cambiarias por el lavado de moneda, debido al narcotráfico y el contrabando; 10. se subvalora de la importancia de la agricultura en cuanto a su aporte al desarrollo de los países, el crecimiento del mercado laboral informal y del subempleo; las cuantiosas pérdidas económicas, p.ej.: de los criadores de aves y ganado porcino y vacuno ante la aparición de enfermedades (los virus henda y nipah, o el mal de las vacas-locas); 11. se liberan nuevas especies transgénicas que comienzan a competir ventajosamente en los ambientes ecológicos, trayendo eliminación de otras especies y sobrepoblación de otras; éstas a su vez, si bien les crean beneficios

- por un lado, causan daño por otra; es jugar la ruleta rusa con la naturaleza;
12. se crean nuevos medios de producción bajo techo, tipo hidroponías, cultivos en extensas e intensivas, en ríos, lagos y mares, con especies no evaluadas en forma integral (de riesgos, predictiva), sin la previsión de daños medio ambientales catastróficos;

Por otro lado,

1. se convierten las deudas externas en deudas eternas, salvo en ciertas excepciones, en que esta se condona;
2. se incrementa el fenómeno del egoísmo global, el neoburgués y el neosocialista, en el que todo está bien, si no me afecta a mí;
3. se sobrepone el empleo de la ética utilitarista sobre la personalista en las argumentaciones planteadas ante el fuero público.
4. se lucha contra el flagelo de la corrupción. Sin embargo, es el principal obstáculo para el desarrollo, muchas denuncias y pocos culpables.

Tabla n° 3.2c: Macrotendencias sectoriales

Sector	Tendencias:
Social	<ol style="list-style-type: none"> 1. se asume una gradual consolidación de la <i>aldea global</i> (McLuhan y Powers, 1989); 2. se estandarizan productos, monocultivos y métodos de cultivo a técnicas intensivas y extensivas, simplemente por su alto rendimiento sin considerar la diversidad biológica, cultura o gustos de las personas; 3. se buscan nuevas explicaciones sobre la creación de la vida y de los mecanismos de la naturaleza. De estos nuevos conceptos de la naturaleza se diseña una nueva matriz de orden social, una nueva cosmología sirve para justificar la nueva manera que los seres humanos tienen de organizar su mundo. <ol style="list-style-type: none"> 1. se plantean movimientos comunitaristas; donde se manifiestan la deficiencia comprensiva de lo humano, p.ej.: rebrotes nacionalistas, movimientos racistas y fundamentalistas religiosos; p.ej.: la homogeneización cultural, y se establece una incipiente «unidad histórica» del género humano; lo que configura «un tejido comunicacional, civilizacional, cultural, económico, tecnológico, intelectual, ideológico» (Morin, 1993:42-43), que puede posibilitar, si se avanza en la dirección correcta, que la especie humana consiga constituirse como «humanidad». 2. se envejece la población y a su vez, ésta, tiende al individualismo, se aísla o se hace soloísta en los medios urbanos, desarrolla una baja autoestima, y se convierte en fatalista e indiferente; 3. se hacen insuficientes los fondos de bienestar social para cubrir todo el aseguramiento requerido por la población, por lo que tiende a retrotraer los beneficios sociales alcanzados y propiciar la eugenesia social en la población senil y enfermos crónicos; 4. se acentúa el proceso de urbanización, causando problemas de hacinamiento, insuficiencia de servicios básicos (p.ej.: agua, energía eléctrica, aseo urbano, gas, transporte) y conglomerados de población marginal con índices alarmantes de pobreza extrema; 5. se efectúan continuos cambios idiomáticos y simbólicos, modismos, nuevos términos y expresiones idiomáticas introducidos y la conformación de nuevas sub-identidades; los movimientos migracionales, los grupos emergentes y sus aportes a la sociedad; 6. se modifican los índices de pobreza y desigualdades socioeconómicas están

	<p>llegando a niveles críticos; aunque se busca la mayor igualdad de género y autonomía para las mujeres;</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. se aumenta la demanda de la ciudadanía y el empoderamiento de la comunidad; de las ONG, de los partidos políticos; se requieren mecanismos de participación social que permitan entender los factores y procesos determinantes (de salud, educación, cultura); 8. se tiende a hacer una eugenesia social, en la producción de alimentos, en la disminución y deterioro de la diversidad biológica; en materia social, se va contra los DDHH, se incrementa la discriminación, las depuraciones raciales y las aberraciones humanas. 9. se promueven movimientos eugenésicos, no sólo por la pureza de la sangre y las esterilizaciones masivas de personas no deseables, sino que se metamorfosea la mentalidad de las personas a crear inconformidades con su persona, el empleo de prótesis de todo tipo y cirugías plásticas.
--	---

Tabla n° 3.2d: Macrotendencias sectoriales

Sector	Tendencias:
Ecológico	<ol style="list-style-type: none"> 1. se incrementan las consecuencias de el daño en la capa de ozono, la desertización y calentamiento global; se procura la protección al medio ambiente y desarrollo sustentable y sostenible, evitando la extracción de especies autóctonas; sin embargo, extensas zonas están amenazadas por la desertización por la falta de previsión y afán de lucro de multinacionales; se carece de una conciencia economicista en esta materia, ya que aún no se logran la firma de todas las naciones en pro de un mejor ambiente y clima. Rifkin (1990:25) expresa que en materia energética: La humanidad, pues, se enfrenta a tres crisis a la vez: la mengua de las reservas de energía no renovables de la Tierra, una peligrosa acumulación de gases de calentamiento global y un declive constante de la diversidad biológica. En esta coyuntura crítica es donde está fraguándose una forma revolucionaria de organizar el planeta, y su magnitud es tal que alterará de manera fundamental la relación de la humanidad con el globo. 1. se procura el reconocimiento de los derechos sobre las muestras genéticas y genómicas trasladadas y patentadas en otras latitudes; 2. se agrava la escasez de agua potable, p.ej.: ante la contaminación ambiental, la desprotección de las áreas verdes, los procesos de urbanización; <p>se incrementa la reducción de parques o áreas para la conservación de la flora y fauna; se extinguen por falta de controles adecuados y por diversas causas, especies vivas, creando cambios ecológicos; se privan de derecho a las etnias al pasar por sus tierras tendidos eléctricos, gasoductos o carreteras.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. se controlan los ingresos de especies invasoras, por los complejos cambios ecológicos que generan; 2. se establecen políticas agroindustriales para la homologación de los alimentos a ser producidos en cultivos extensos e intensivos y ser consumidos por la población en las grandes urbes, en contra de otros alimentos autóctonos; 3. se realizan esporádicas tendencias para mejorar parcialmente los ambientes saludables con condiciones de vida adecuadas, a costa de atentar contra otras zonas urbanas y ambientales; sin embargo se incrementan los desastres ecológicos por envenenamiento del ambiente, uso de mercurio en las minas, los

- derrames petroleros y las contaminaciones radioactivas;
4. se desarrollan especies para la biorremediación de acuíferos y ambientes naturales contaminados por la explotación del hombre.

Tabla n° 3.2e: Macrotendencias sectoriales

Sector	Tendencias:
Justicia	<ol style="list-style-type: none"> 1. se desarrolla una necesidad hacia la justicia social y los DDHH; De los 192 países miembros de la Organización de las Naciones Unidas, la dignidad es reconocida como el eje ético-jurídico, aunque su interpretación es bastante multiforme en las diversas constituciones nacionales; 2. se abusa de la interpretación de los DDHH fundamentales, llegando a reducirlos y debilitarlos argumentativamente, hasta llegar al punto de deslegitimarlos; desde el seno de los organismos internacionales se propician medidas pocas dignas y atentatorias contra la libertad de las personas, amparadas por criterios reduccionistas y mezquinos (Por ejemplo, la tendencia a crear medidas de reducción de la población a través de la planificación familiar, lo que ha conducido al envejecimiento de los países y la sustitución de mano de obra externa; la implantación de medidas de esterilización de mujeres, especialmente de las zonas marginales y de los países denominados subdesarrollados o en desarrollo). 3. Se estandarizan procesos sociales sin tomar en cuenta la multiculturalidad y multiétnia; 4. se fomentan los círculos viciosos: gobierno corrupto y pueblo corrompido-corruptor; ajusticiamientos, secuestros, saqueos; 5. se promueve la participación social y el acceso al sistema de justicia; 6. se degrada la administración de justicia, p.ej.: al burocratizarse, reducirse la preparación de los jueces, al no competir en igualdad de condiciones los abogados defensores y los fiscales, la improvisación de evidencias y delegar el armado de los expedientes a personal subalterno; 7. se cometen los mayores atentados contra el pueblo tomando como base la Constitución Nacional y las leyes, al desconocer flagrantemente los DDHH fundamentales y los derechos de los pueblos; 8. se carecen de mecanismos de derecho internacional para penalizar a multinacionales que causan daños a personas y ambientales. Los mecanismos son lentos y altamente burocráticos y hasta la fecha, pocos casos han sido evacuados; 9. se querellan médicos y pacientes, por: intervenciones quirúrgicas innecesarias o fallidas; tratamientos ineficientes, costosos o con daños colaterales; por el nacimiento de criaturas enfermas (p.ej.: con síndrome de Down, espina bífida, síndrome de Turner, la enfermedad de Tay-Sachs o anemia falciforme, distrofia muscular de Duchense, la enfermedad de Gaucher, hemofílicos), otras que aparecen posteriormente (p.ej.: enfermedad de Huntington o la enfermedad policística del riñón) o por que la madre consumió productos o drogas o se enfermó de lechicina o cualquier otra contagiosa y, que pudieron ser evitadas (p.ej.: hidrocefálea, anencéfalos); se limitan tratamientos a criaturas enfermas, personas con enfermedades crónicas; se impide el embarazo a personas discapacitadas; se restringen los derechos a los ancianos o enfermos con afecciones contagiosas; en general, las sociedades establecen sus controles eugenésicos a nivel legal, restringiendo cualquier ser que pudiese ser motivo de enfermedad o cuidados prolongados y costosos, imponiendo chequeos genéticos, fomentando el aborto o la eutanasia selectiva.

Tabla n° 3.2f: Macrotendencias sectoriales

Sector	Tendencias:
Salud	<p>Si bien ya se hicieron algunas acotaciones en las tablas anteriores relativas a las nuevas tendencias eugenésicas por temor al defecto, la anormalidad, la enfermedad prolongada o discapacitante y el riesgo, también hay que mencionar:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. se busca garantizar a todos los ciudadanos protección social en salud y bienestar social; se carece de adecuadas medidas de aseguramiento social para un alto porcentaje de la población mundial; así mismo, del porcentaje de participación (Estado-Empresa-Ciudadano); distribución demográfica de los servicios de atención médica y social; 2. se han hecho grandes avances biomédicos y biotecnológicos; lo peor es que el ser humano es objeto de investigaciones formales e informales, por fugas de OMG, ya sea por problemas de seguridad o bioterrorismo, accidental o intencional que ocasionan daños significativos; 3. se realizan xenotrasplantes con un éxito temporal, sin analizar daños colaterales; 4. se promueve el consumo de productos con fibra y energía, complejos vitamínicos provenientes de productos transgénicos, sin previsiones de daños; 5. se busca mejorar la acreditación profesional, la calidad de los servicios y contribuir a eliminar las desigualdades en el acceso a la prestación de salud; 6. se busca la adecuada accesibilidad a los servicios básicos de salud y mucho menos, a los servicios especializados, los cuales son cada vez más onerosos; 7. se realiza un esfuerzo en materia de acceso a los medicamentos esenciales y especializados requeridos para los tratamientos clínicos; biodisponibilidad y bioequivalencia de productos; distribución, costos, dosis; intercambiabilidad de medicamentos en terapias crónicas. 8. se busca mejorar los sistemas de alarma epidemiológica, los sistemas estadísticos, y los sistemas geográficos de salud. La problemática es cada vez más mixta y compleja por los procesos de globalización y las facilidades de traslado internacional; en programas de salud se busca reducir la mortalidad en menores de 5 años, mejorar la salud materna, las campañas de vacunación son limitadas; el combate a la tuberculosis, malaria, enfermedades transmisibles sexualmente y otras enfermedades; 9. se carecen de mecanismos de detección con las nuevas mutaciones de enfermedades que pasan de los animales a las personas, de los alimentos de origen vegetal y animal, de fugas o atentados terroristas, que ponen a correr a los principales laboratorios para el control de enfermedades; 10. se tiende a mejorar la promoción de salud y el desarrollo de una atención primaria de salud que mejore la articulación de los diversos niveles de salud; se buscan mejorar las historias clínicas y que se establezcan sistemas de referencia y contrarreferencia de información clínica; se busca mejorar la asistencia en puntos remotos con la Tecnología de la Información-Comunicación, para la atención de emergencias, mejorar el sistema de atención y garantizar la excelencia profesional.

Tabla n° 3.2g: Macrotendencias sectoriales

Sector	Tendencias:
	<ol style="list-style-type: none"> 1. se fortalecen las campañas alfabetizadoras y la educación primaria universal para todos; 2. se promueve en papel los derechos de todos los seres vivos, pero en la práctica, escasamente se consideran;

Educación

3. se incrementan otros tipos de analfabetismo funcional ante el mal uso de las tecnologías de información y comunicación;
4. se busca minimizar la discordancia entre los perfiles de formación y las necesidades profesionales de las comunidades;
5. se busca promover la novedad, la tecnología, lo estético, lo racional, lo económico, el poder como valores sociales, reduciendo el significado humano de los mismos, promoviendo la individualidad, la racionalidad, la pluralidad, la comodidad, la calidad de vida. Si bien de una manera son positivos, por otra, son negativos:
6. se busca comprender la vida y el futuro, aunada a la Bioética, recién comienza a ser comprendida como una *condición de posibilidad* de futuro, lo que conducirá a formalizar la necesidad de valorizar y promover la vida y la dignidad del ser humano como valores apodícticos;
7. se desarrollan material didácticos e instruccionales para mejorar la comprensión y concienciación del valor de la existencia, la relación social y convivencia, el trabajo y la cultura;
8. se diseñan ejes transversales de bioética, DDHH, ética y ciencia y tecnología, en todos los niveles de la educación formal;
9. por otro lado, la UNESCO capitalizó las inquietudes de expertos internacionales y en su informe sobre el futuro de la educación y los cuales no distan de los de los de la Bioética Latinoamericana y del Caribe^[38], mencionaron que es menester tomar en cuenta actitudes y valores que forman parte de la moral humana (UNESCO, 1981:26s)

- *El sentimiento de solidaridad y de justicia.*
- *El respeto por los demás.*
- *El sentido de la responsabilidad.*
- *La estima del trabajo humano y de sus frutos.*
- *Las actitudes y valores concernientes a los derechos fundamentales.*
- *La defensa de la paz.*
- *La conservación del entorno.*
- *La identidad y la dignidad cultural de los pueblos.*
- *Otros valores sociales, éticos y morales llamados a suscitar entre los jóvenes una visión amplia del mundo.*

En conclusión se requiere reconsiderar la enseñanza de los derechos humanos de la bioética y de la política, desde los primeros niveles de la educación formal, como ejes transversales o como materias específicas,

[1] Un reloj simbólico señala los riesgos de la carrera atómica. El Reloj del Fin del Mundo hace tictac debajo de un monumento situado en la universidad de Chicago donde, en 1941, nació la energía nuclear dentro del llamado *Proyecto Manhattan*.

[2] En Latinoamérica y el Caribe la bioética se enfoca en lo social, si bien opera desde el plano tecnocientífico se encauza hacia la búsqueda de la justicia, de la responsabilidad y de la igualdad. En general, se exacerban numerosas formas de negación del valor de la vida.

Otros datos y cambios

Preocupa la crisis en que el hombre y la mujer viven en la sociedad, en casi 30 siglos de historia se siguen matando campesinos en El Salvador y Colombia, las matanzas étnicas-religiosas (p.ej. en Afganistán, Angola, Bosnia-Herzegovina, Irak, Israel-Palestina, Rwanda, Uganda). En las últimas décadas del siglo XX y comienzo del siglo XXI:), vino la Perestroika con Mijaíl Gorbachov (1985), se derribó el muro de Berlín (1989) y todavía existen las prisiones de Abú Ghraib (Irak) y de Guantánamo (EE.UU. en Cuba).

Crisis como oportunidad de cambio. Por eso, aunado a lo anterior, el porvenir no deja de sorprender por lo inquietante, maravilloso y variante. Un futuro en un constante frenesí, que avanza con la rapidez tecnocientífica a un ritmo que llega a ser incomprensible para la mayor parte de la población, e incluso, hasta para los mismos científicos. Pero por otra, la cadencia avasallante de los hechos socio-políticos, tecnológicos, económicos, culturales y religiosos, ocasionan entropía y caos. Obviamente, sin negar la grandilocuencia de los hechos positivos, de los muchos que permanecen aún neutros y, lo lamentable de los sucesos adversos, el mundo continúa.

Todo lo anterior genera una serie de interrogantes que uno se hace al respecto, p.ej.: ¿cuánto tiempo podría mantener este ritmo la sociedad? De mantenerse ¿cuáles pudieran ser las consecuencias y secuelas a corto, mediano o largo plazo, sobre las personas y la sociedad? En caso de cambio, ¿éste será creciente o decreciente? ¿Se producirá algún cambio social que conduzca a una concienciación bioética y biopolítica? ¿Se deberá esperar a que ocurra un incremento de dicha rapidez de cambio, para que las personas asuman conciencia de su responsabilidad social, de la necesidad de involucramiento en la búsqueda de soluciones viables y acordes a la idiosincrasia de los diversos pueblos?

La persona se aísla, desvincula su vida personal del trabajo, pierde su apego por la vida, la familia, el país. La persona se reduce a un número, a una estadística, a un peón trabajador, a datos de consumo o servicio, a un voto para los momentos de sufragio. Por otro lado, mucho menos se tendrá consideración con la conservación de la biosfera, de la naturaleza, de las aguas, de las tierras, del aire, de las condiciones ambientales, de la flora y fauna de los diversos ecosistemas. Tal vez, sea por desconocimiento o ignorancia, por ello es conveniente recordar lo que reveló la sabiduría del zorro al principito:

«El zorro calló y miró largo tiempo al principito:

- ¡Por favor... domesticame! -dijo.
- Bien lo quisiera -respondió el principito-, pero no tengo mucho tiempo. Tengo

que encontrar amigos y conocer muchas cosas.

- Sólo se conocen las cosas que se domestican -dijo el zorro-. Los hombres ya no tienen tiempo de conocer nada. Compran cosas ya hechas a los mercaderes. Pero, como no existen mercaderes de amigos, los hombres ya no tienen amigos. Si quieres un amigo, ¡doméstícame!

- ¿Qué hay que hacer? -dijo el principito.

Hay que ser muy paciente -respondió el zorro-. Te sentarás al principio un poco lejos de mí, así, en la hierba. Te miraré de reojo y no dirás nada. La palabra es fuente de malentendidos. Pero, cada día, podrás sentarte un poco más cerca... » (Saint Exupéry, 1943:83s)

La persona en su pérdida de capacidad de asombro, en el ambiente, no se ha percatado de la criticidad del ecosistema, de la biosfera. Es más, han pensado que si se siguen esas pruebas nucleares y otras análogas, ¿qué pasará con el eje de rotación de la tierra, se inclinará o no? ¿Qué ocurrirá si continúa el calentamiento global? ¿Qué pasará con el mayor enfriamiento de los casquetes polares y los grandes icebergs que flotan hacia el trópico? ¿Cuáles serían las consecuencias de continuar con la deforestación del Amazonas y otros pulmones naturales? ¿Las funestas consecuencias del uso del glisofato en la erradicación de la coca? La contaminación de fuentes de agua con sustancias lesivas para la vida y el ecosistema en general? ¿Cómo se implantará tanto texto redactado en las diversas Declaraciones de Derechos Humanos? Además que pasará si se sigue administrando el poder en forma egoísta o sectaria? ¿Cómo controlar el auge de la corrupción, de la violencia? ¿Cómo reducir la insensibilidad social ante la agresión, el dolor y el sufrimiento de otros?

El ser humano tiene que ser integral, ser capaz de encontrar en sí mismo la racionalidad que le permita comprender y la afectividad que le permita sensibilizarse. Hay que conjugar la mente con los sentimientos y pasiones positivas.

Labor quijotesca

En conclusión se destaca:

(1) **La necesidad de reconstruir ontológica y axiológicamente la fundamentación del ser.** Bioeticistas y biopolíticos, se enfrentan a un mundo visto con “la triste figura” del “hidalgo de la vida”. Hombres y mujeres que rescatan el inalienable valor del ser en el mundo, para que desde él, se conciencie la dignidad y su consecuente libertad, para ser consigo mismo, con los demás y la naturaleza, a través de la *bios-diakonía*, la *bios-koinonía*, la *bios-martiria* y la *bios-diké*.

(2) **El Kairós social.** También hay que tomar en cuenta, que el tiempo de la persona en la sociedad no coincide con el tiempo de *Cronos*, regido por el movimiento del sol y la luna, es el movimiento justo, tal y como lo percibieron los ancestros. Como diría Mircea Eliade (1967, 1972), la vida se rige por una ley del eterno retorno, el tiempo no posee una dirección progresiva o lineal, sino cíclica (*anakyklesis*). El *kairós* es un tiempo individual y social, que va acorde con una serie de acontecimientos sociales que tienen que sucederse en un momento y que tiene que ser observado según una serie de signos que se van presentando. Por ejemplo, para erradicar la pobreza no basta con ofrecer “villas y castillos”, ni darles una limosna de en vez en cuando, sino hay que crear fuentes de trabajo, dar educación, mejorar la nutrición, la vivienda, el transporte, entre otros. La lucha por erradicar la pobreza depende, en gran medida, de la eliminación de las desigualdades en los ingresos y de la distribución más justa para que todos los infortunados sobrepasen el umbral de la pobreza. Y ello, no es trivial, requiere de tiempo y de permanente observación de las personas, de sus condiciones de vida y la satisfacción por lograrlo con su esfuerzo. Casos análogos se plantean en materia de salud, ecología y la ciencia.

(3) **El evitar escollos y construir sobre arena.** El descaro político es tal, que busca desmoronar lo existente, para construir “castillos” sobre arena. Se vive entonces, una volatilidad en las estructuras que otrora fuera la base de lo hasta ahora existente. Un resurgir de una capacidad imaginativa sin parangón y capacidad para distorsionar los signos y símbolos, lo que percibes y sientes, de lo que eres y lo que deberías ser.

La manipulación ha llegado a sofisticarse tanto, que emplean los argumentos comunes de los planeamientos socialistas, neoliberales, fascistas y comunistas para confundir a los otros entre sí. El siglo XXI busca la gestión del poder, entrelazando la tecnología de información y comunicación, la investigación y desarrollo, la educación, el deporte y la cultura, el desarrollo de los sectores económicos, industriales y políticos.

(4) **El polisemismo de la vida.** Como ya se ha planteado, la vida es un tema

polisémico e inconcluso, y a pesar de que mucho se ha tratado, aún requiere de reflexión. La vida es un hecho fundamental y más en su Era, lo cual ofrecerá a quienes deseen conocerla “muchacha tela para cortar y confeccionar”, hacia ese ideal utópico de Alexander Dumás (1844) en *los tres mosqueteros* donde "todos somos uno y uno somos todos"^[39] con diferencias individuales y especificidades, hacia una filosofía intercultural.

La necesidad de una ética comprometida por la vida, la convivencia, las libertades y los derechos humanos. La construcción de ese "nuevo mundo" y esa nueva ciudadanía en la que uno se identifica, es la que se debe lograr sin exclusiones. Se abren así, nuevos futuros, proyectos y luchas en las que la utopía si tiene su lugar real de posibilidad en el presente.

(5) **La corresponsabilidad.** Este es un tema del que nadie puede desentenderse, ya que todos y cada uno de los pobladores de este planeta, en su reciprocidad con la sociedad y la naturaleza, es corresponsable en la lucha por el porvenir de la humanidad y de su naturaleza tan golpeada por las mezquindades e iniquidades de quienes por ignorancia, impericia e indolencia, dañan a otros seres humanos y el ecosistema.

(6) **La protección de la vida es responsabilidad de todos.** Por insignificante, desconocida o despreciable, el respeto por la vida tiene que ser ese perseverante aporte que cada ciudadano ofrezca a su comunidad. Así se sembrará futuro y se multiplicará con el ejemplo, los mecanismos homeostáticos sociales para su promoción y preservación.

(7) **La sensibilización y concienciación.** De allí, los diversos motivos que tiene el presente trabajo, uno de ellos y el más tácito, es el de plantear la necesidad de la sensibilización y concienciación de la vulnerabilidad de la persona al no reconocer su dignidad innata e inherente a su ser; pero a su vez, la limitante que significa la libertad y demás derechos fundamentales del ser humano, al establecerse en la actualidad, emergentes y reemergentes formas de esclavitud en el mundo, p.ej.: ante las múltiples expresiones de la creciente iniquidad y enfriamiento de la caridad, acceso a los sistemas de salud y justicia, analfabetismo, inseguridad, violencia, el hambre y la enfermedad.

(8) **Causas para ser evitadas.** Por otro lado, ante:

- El afán por lograr una riqueza desmesurada, cuyos ejemplos son innumerables ante la interminable corrupción gubernamental, multinacionales y de grupos empresariales a nivel mundial, las redes financieras y argucias empleadas para ocultar el deterioro económico de los países.
- El seguir propiciando las guerras por el manejo del poder y los beneficios económicos que generan, reducir los costos armamentísticos, las bombas

- ecológicas y de gran poder destructor.
- Los conflictos multiétnicos en vez de propiciar la solidaridad social.
 - El poder autocrático y despótico, la tiranía totalitaria planteada por Tocqueville, se pueden citar dentro del amplio espectro, p.ej.: los gobiernos leninistas y estalinianos, el nacional-socialismo de Mao-Tsé-Tung en China, el gobierno socialdemócrata sueco; y los gobiernos de personas como el ugandés Idi-Amín; o el dominicano Rafael Leónidas Trujillo.
 - El placer ilimitado en disfrutar con el sufrimiento humano y la sexualidad sin límites, basados en las teorías del placer de Epicuro de Samos.
 - Las nefastas consecuencias del éxito (p.ej.: La publicación de Henry K. Beecher (1966): *Ethics and Clinical Research* en la *New England Journal of Medicine* del 16 de junio, en el que se reportaba 22 ejemplos de abusos cometidos en investigaciones realizadas en varias universidades y centros de salud importantes de los Estados Unidos; o el fraude científico y la trasgresión de normas éticas en experiencias de clonación humana llevadas a cabo por el Dr. W.S. Hwangy el Dr. S. Y. Mooy, que se inicia el 12 de febrero de 2004, hasta agosto de 2005, en publicaciones hechas en la revista *Science* sobre la técnica de transferencia de núcleo, en la que 30 embriones humanos clónicos llegaron a evolucionar hasta el estadio de blastocisto. A partir de los cuales, se llegó a establecer una línea celular de células troncales embrionarias pluripotentes.

Dignificación ciudadana

Por la dignidad. La humanidad debe ratificar la *conditio sine qua non* de la dignidad de todo ser humano, sin excepción o limitación. Aunque hay quienes juzgan si en realidad es o no “universal”, los DDHH la reconocen, y tratan de protegerla e implantar el respeto que merece a lo largo y ancho del mundo. Derechos que establecen un mínimo ético a ser considerado por todo habitante de este planeta, independientemente de opiniones o pretensiones de ciertas personas o grupos. Así mismo, autónomamente ante la posibilidad o no, de los errores que pueda haber en la formulación de dichos derechos en las *Declaraciones*, la dignidad humana no puede ser reducida o invalidada su condición como tal (DUDH art. 30: «Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración»). Además, toda nación que ratificase la *Declaración de los Derechos Humanos*, su contenido ha sido incorporada al ordenamiento jurídico de la misma y por tanto, se debe garantizar ese reconocimiento y progresividad. Lo lamentable es que año tras año, en los informes de las ONG's internacionales de los DDHH (p.ej: Amnistía Internacional), publican los flagrantes delitos de los diversos países. ¿Por qué hay países que pretenden modificar los derechos adquiridos a costa de tantos sacrificios?

Independiente de que el ser humano sea reconocido como persona o no, ya sea que la distinción se haga en términos de materia jurídica, es falaz y fundada en una *personidad* que es inherente al *ser* desde que *es ser*, independientemente de la tenencia de bienes o de su alumbramiento, o de su discapacidad. Ya que cada ser desde la primera mitosis celular tras el apareamiento de los contenidos nucleares de las células gonádicas, disponen de la identidad genética, aún en la eventual clonación, ya que cada *ser* individual, integral y tiene su intimidad, individualidad e integridad. Su vida permanecerá hasta que le llegue el momento de su muerte física. Y sólo ocurrido este hecho, es que cesa su persona. Aunque hoy esto es relativo. ¿Por qué se dice que la dignidad no ha cesado, cuando sus “huellas” siguen produciendo dividendos posterior al su fallecimiento? ¿El cuerpo que fue morada del ser durante su existencia no merece respeto?

La libertad. El hombre empezó a pensar sobre lo ético, cuando tomó conciencia de que el ejercicio de su acción libre no significaba simplemente una elección sobre cosas externas, de que su relación en el mundo implica una mediación continua en búsqueda del ejercicio de su libertad, la igualdad, la seguridad, la propiedad privada y pública, y la justicia distributiva. Conciliación que tiene que llevarse ante los conflictos que se generan, tanto desde el orden social, como del ético y jurídico.

Esta es ciertamente la más inmediata y evidente dimensión de la libertad. Pero enseguida se advierte que su alcance es más profundo y decisivo, al elegir sobre ésta o aquella cosa, sobre éste o aquel curso de acción, el hombre está decidiendo sobre sí mismo. Es la propia persona la que, como consecuencia de sus elecciones, resultará realizada o frustrada, alcanzará la felicidad y la plenitud o se hundirá en el desengaño. Por esto la conciencia de la libertad, con toda su profundidad y alcance, enfrenta al hombre con la cuestión de su responsabilidad. De allí, que la libertad es la explicitación de la dignidad del ser consigo mismo y ante los demás.

Se concluye que la dignidad humana es un concepto clave para filósofos y juristas, bioeticistas y biopolíticos y, todas las personas en general. Un código simbólico y metajurídico que no puede dejar de ser considerado y que aún, tiene que ser valorado en su ontología y primigenia axiológica, sobre todo, en su relación con la salud, la naturaleza y la ciencia, cada cierto tiempo. Comparto con Francesco D'Agostino (1999) ^[40], la necesidad de una continua "resemantización" del concepto de dignidad:

En el gran tema de la *dignidad* la bioética (...) posee un anclado axiológico precioso, que no puede ser trivializado ni minimizado. El tema de la dignidad, en mi opinión, tiene que ser constantemente *re-semantizado*, para adaptarlo a la rápida mutación de los contextos simbólicos y experienciales -es esta la labor y la razón de ser de una bioética general-. La filosofía -y, en particular, la metafísica- están llamadas a hacer todo el esfuerzo posible en este sentido. Pero, más allá del empeño y de la buena voluntad de los filósofos y de los bioéticos enamorados de la filosofía, es un hecho que en nuestro tiempo actúa una conciencia colectiva que percibe que la subjetividad humana no puede ser *cosificada*, porque ser sujetos lleva consigo una identidad que *no admite equivalentes funcionales*.

Desde la bioética, la biopolítica establece la dignidad como condición apodíctica del ser humano en sus dimensiones ontológica y axiológica, reconocida en la *Declaración del Milenio* (2000), el "*Compromiso Universal por la dignidad humana*" (2003) y la *Declaración Universal de Bioética y Derechos Humanos* (2005). Los cimientos de la bioética ratifican en la dignidad y en la libertad, sus principios fundantes, así como en el valor inalienable de la vida, la libertad, la justicia, la procura del mayor bien.

Uno puede preguntarse entonces, ¿es prioritaria la dignidad con respecto a la autonomía o viceversa? Para ello, uno se remite a la tradición y ya desde los inicios de la historia, se concibió que la dignidad sea la fuente de la autonomía para autodeterminar con base en información apta, oportuna y adecuada, sus actos. Precisamente, el ser humano es intocable, porque nadie puede condicionarlo, su ética no puede ser heterónoma; la autonomía es una consecuencia de la dignidad y no a la bis conversa.

Paradigma de la transformación ecosocial

El concepto de dignidad deberá repensarse desde ciertas tendencias esperanzadoras de la transformación biopolítica a mediano o largo plazo. Una reflexión del ser humano cuya existencia histórica y su mirada hacia el futuro remite a una posibilidad de conversión (*metanoia*) de cambio personal y estructural, mental y de acción, inherentes a la libertad del ser humano.

Las macrotendencias sociales de transformación biopolítica, tienden a que se busque (a) la promoción del *ser ecosocial*, fraterno y solidario, sobre todo ante el individualismo segregador y asocial; (2) la concienciación de la importancia de la *reciprocidad y corresponsabilidad social* del *ser ciudadano* ante la crisis de valores sociales, la rapidez del cambio de estos y la reducción de los valores humanos y sociales fundamentales; (3) el compromiso personal y social de mejorar y aumentar el servicio de sus miembros hacia otros seres humanos y hacia sí mismo, como procesos de *solidaridad corresponsable y de creación de comunidad*.

Esta obligación contraída por ser-lo-que-somos ante el mundo requiere a su vez, de la promoción del compromiso social y político al incrementar su cooperación y participación. El desarrollo de un espíritu de la biocultura y la bioprotección. Igualmente de la comprensión de que el futuro no puede construirse en forma aislada del pasado. La adopción de una función crítico-correctora y orientadora de la racionalidad técnica y del progreso unidimensional, para evitar la destrucción de lo humano y su cosmos; de la asunción de que la *naturaleza* evoluciona y los seres humanos con ella, por tanto, ella no es sólo un recurso y su conservación, es parte de la *reciprocidad* del ser humano ante ella. Ello será posible gracias a:

1. Exaltación del valor de la *vida*, no sólo como un asunto de supervivencia sino como un espacio de posibilidades en que cada ser desarrolla su existencia su existencia y su mundo.
2. Reafirmación de que es inherente a la naturaleza de la persona, su *dignidad*, independiente de su condición social, económica, tecnológica o cultural.
3. Auspicio de que el *otro* está-en-relación conmigo, en encuentro permanente, en *alteridad*, por tanto, tengo que *competir sinérgica y constructivamente* con los otros para realizarme.
4. Fortalecimiento de la seguridad o *autoestima* personal, al sentirme único e intransferible, pero consciente de que soy uno con los demás seres humanos y con la naturaleza. La autoestima es la *autorrealización de mi ser en torno a mis congéneres en mi contexto próximo*.
5. Revalorización de la *dimensión religiosa de la persona* y la sociedad, ante una

- laicidad y la cultura “*light*”, se observa la presencia de nuevos movimientos religiosos y revaloración de la religiosidad popular. En paralelo, hay un fortalecimiento del fundamentalismo religioso en grupos ortodoxistas.
6. Involucramiento en situaciones extraterritoriales por la rapidez en la disponibilidad de la información.

Donde se requieren:

- **Nuevas competencias.** Para llevar a cabo esa transformación, es necesario fundamentar la biopolítica en la “dignidad” es defender al hombre contra la presión de la técnica, el poder político y económico. Ello fortalece la conducta ética de cada persona en la sociedad, sobre todo, del ser que “cuida” desde diversos ámbitos, al desprotegido y vulnerado como un hecho humanizante (Cf. cap.2).

Posiblemente por los argumentos expresados sobre el *relativismo ético* del siglo XXI expresado **por** Joseph Alois Ratzinger, hoy Benedicto XVI, sobre el *politeísmo ético* de Max Weber (1904-1905) y lo que significa la ética y sus problemas en las sociedades de alta complejidad, son un llamado para evitar espada de Damocles, porque activa como diría Niklas Luhmann (1988), conflictos axiológicos que no es capaz de desactivar y recomponer.

A su vez, la bioética promueve al ser humano como un ser-integral, digno y autónomo, sobre todo en las situaciones límites de su naturaleza humana, donde la vida, su *bien-ser, bien-estar, su bien-hacer y bien-tener*, se encuentran comprometidos o vulnerados, para que de manera corresponsable, solidaria y con visión de futuro se preserve a sí-mismo, a los-demás congéneres y su propio ambiente. Para ello, las personas que vayan a ejercer el biopoder deberán adquirir una serie de competencias, además de las ya dadas: saber dar significado a las cosas ante la polisemia reinante; racionalizar el futuro, el saber anticiparse, el tener visión de las consecuencias y secuelas de las decisiones tomadas; saber argumentar apta y adecuadamente los planteamientos a ser deliberados en forma colegiada; gestionar en medio de la diversidad y el “caos”; negociar con diversos grupos y con ellos, construir sinérgicamente sus mejores configuraciones políticas; agregar valor a las cosas que hace; y proponer el paradigma de la abundancia, donde todos ganen en el proceso.

- **La sociedad tecnologizada.** El mundo actual se caracteriza por sus interconexiones a un nivel global en el que los fenómenos físicos, biológicos, psicológicos, sociales, políticos, económicos y ambientales, son todos

recíprocamente interdependientes. Describir este mundo de manera adecuada requiere de una perspectiva amplia y holista, lejos de las concepciones reduccionistas del mundo y de las diferentes disciplinas que se aíslan ante una nueva visión de la realidad.

Por tanto, la biopolítica como mecanismo homeostático social de la vida, procura que toda y cada persona o ciudadano en un territorio, bajo un Estado de Derecho sea capaz de alcanzar su *bien-ser*, su *bien-estar* y su *bien-hacer*, en forma digna, en donde en el ejercicio de su libertad permita decidir razonablemente sobre la protección de la intimidad, de la integridad e identidad de todo ciudadano ante cualquier abuso de poder o situación de riesgo.

- **Representatividad.** La biopolítica en su modulación y articulación de la vida, tiene que ubicarse en la realidad de sus ciudadanos y la sociedad civil de una parte, con el ámbito de la decisión y acción de los dirigentes políticos de otra, que permita la representatividad y eventual legitimidad. El grado de participación ciudadana y el papel de la opinión pública son factores clave a la hora de influir en la calidad del proceso deliberativo y la adopción de decisiones políticas. Renunciar a esta opción se incurre en la pasividad o la indiferencia militante que planteaba Jean-Jacques Rousseau (1762), en el *Contrato Social*: «renunciar a la libertad es renunciar a ser hombre, equivale a firmar la rendición de los derechos de la humanidad, e incluso de sus deberes» (1762:9). Pero ello, depende de una carente cultura política entre los ciudadanos de las *polis*. En esta dirección se orientan las palabras de Foucault (1991) en sus incisivos trabajos sobre la genealogía del poder y las respectivas dinámicas que utilizan para obtener la máxima rentabilidad de sus acciones estratégicas. Así cuando se refiere al rol activo de los ciudadanos en relación con sus gobernantes, afirma: «La voluntad de los individuos debe incardinarse en una realidad en la que los gobiernos han pretendido monopolizar. Ese monopolio es el que hay que socavar poco a poco y día a día» (1991:313).
- **Frente al gobierno.** No debe obviarse la opinión de Ronald Dworkin cuando insistía en la tesis de que los DDHH vienen a ser como los eventuales triunfos en un juego de baraja que tiene el ciudadano ante las fuerzas desproporcionadas que mantiene cotidianamente frente al poder. Ello ocurre, por la baja participación y comprensión de la responsabilidad política de la persona como ciudadano en una sociedad determinada.

Para finalizar

La biopolítica deberá considerar la vida en relación socio-política con las diversas comunidades y naciones, enfatizar desde una hermenéutica sociocultural y mirar hacia el futuro, con miras a proponer mecanismos de participación y convivencia social que respete la multiculturalidad, la diversidad de creencias, el desarrollo de los pueblos según su potencialidad y con miras a una integración regional y mundial. Para ello, se deberá considerar como *leit-motiv*^[41]:

1) **Diálogicidad y racionalidad.** La necesidad de iniciar un debate social sobre la construcción de comunidades más humanas y morales^[42]. Obviamente, esto no se logra con líderes políticos que en sus funciones de gobierno sean egoístas o soberbias, miopes o autistas, sino desde un constructivismo comunitario, en que se negocien los acuerdos en una mesa de trabajo y mediante compromisos logrados por configuración de estrategias políticas, donde se alcance un equilibrio entre las partes en búsqueda de acuerdos.

Cada sociedad deberá fortalecer los puntos comunes y encontrar vías de entendimiento y encuentro, en forma dialogada y racional, para aquellos puntos no convergentes. Partiendo de las teorías del cambio social^[43], puede citarse p.ej.: Raymond Boudon^[44] y la transubjetividad^[45], donde los sentimientos están fundados en razones que se consideran válidas, en el sentido que se supone que otros sujetos deben compartir estos mismos sentimientos basándose en estas mismas razones.

La transubjetividad moral es una alternativa weberiana a la objetividad naturalista, y una aproximación sociológica a los nuevos cambios biopolíticos en las diversas comarcas. Ambas alternativas son válidas. La clave es que en cada comunidad las personas y grupos se encuentren y dialoguen con miras a racionalizar su futuro, construyendo sus mejores estrategias o configuraciones políticas.

2) **La fusión de horizontes (*Horizontverschmelzung*).** El bioeticista o el biopolítico como observador tiene su propio horizonte de experiencia. Así mismo, cada uno de los miembros del comité de Bioética. Cada uno de los observadores percibe desde ciertos perfiles (sociales, éticos, jurídicos, disciplinares) o *performance* y los horizontes tienden a converger o fusionarse (Osborne, Gadamer)^[46]. Esta convergencia también pudiera denominarse “colimación”, ya que se busca una fusión de estos horizontes en uno solo punto. Obviamente, no siempre se alcanza esta fusión, dejándose entrever las diferencias individuales o disciplinarias, las cuales a través del diálogo y la conciencia se puede colimar esta diferencia de horizontes.

3) **La comprensión del otro.** Lo anterior puede lograr comprender al “otro”, al

ponerse uno como observador frente al otro y tratar de conocer la inquietud de este lo mejor posible. De allí la necesidad de ser tolerante ante la pluralidad.

Las personas como ciudadanos dependen su vida de la reciprocidad entre los seres humanos en una nación (y el mundo)^[47] entre quienes se desarrolla la interdependencia, la interacción y la comunicación, *ergo*, se busca la construcción ética del otro (Cf. Bello, 1997). Una construcción basada en la dignidad, en el ejercicio de mis libertades y derechos fundamentales como ser humano y como pueblo. El problema del ser humano es convivir en forma armónica con el otro, en el lograr su autorrealización personal, la paz y el ser feliz, sin dejar de ser sí-mismo.

El problema se centra en lo que se denomina «alteridad». Ésta, actúa como una mediación antropológica y jurídico-política en la construcción del *diálogo*, de la *comprensión*, del *encuentro*, de la *convivencia* donde el otro es considerado como parte de mí ser (en/para/con-el-mundo)^[48]. La *alteridad* puede ser vista como un correctivo ante el individualismo creciente y la complementariedad solidaria, tanto del solo personalismo como de la mediación política. Marciano Vidal dice que si se habla de alteridad ética, se quiere prolongar las afirmaciones sobre el personalismo moral, afirmando (DET):

- *El hombre no es sujeto ni valor fundamental de la moral en una consideración cerrada de sí mismo. Únicamente merece respeto ético el hombre en cuanto es intersubjetividad. Los valores morales afloran cuando surge la persona.*
- *La mediación política no puede ser reducida a leyes autónomas y ciegas de producción, de trabajo, etc. Las relaciones de la mediación política son en el fondo relaciones humanas. También aquí se puede afirmar que la primera categoría de la existencia política -léase «humana»— es el «entre», la intersubjetividad, el encuentro, la relación de personas. «El hecho fundamental de la existencia humana es el hombre con el hombre» (Buber).*

La alteridad y reciprocidad tiene su fundamento en la libertad en el servicio mutuo y voluntario, en la vida en comunidad, en la complementariedad de las diferencias individuales:

1. **Persona y familia.** El eje del proceso pivota sobre la persona humana y su familia, como fundamento y estructura de mediación, tienen que ser considerados como uno de sus más importantes conductores de la sociedad, sede *sine qua non* de la transmisión cultural, de la salud, del control social y de la socialización hacia la armonía social. Sin familia no hay sociedad humana.

2. **Equidad de género.** En esta materia se busca el respeto y la equidad, tratando de mediar entre las posturas machistas y feministas, que por naturaleza tienen conflictos éticos por la radicalidad de sus posturas. Considero que se deben respetar los diversos contextos socioculturales y dejar que a través del diálogo y el consenso independiente, se construya una comunidad acorde a sus principios y creencias. De igual manera, se deberá penalizar la violencia familiar, la interfamiliar y la autoinfringida.
3. **Población.** Los habitantes de cada país o ciudadanos, se obligarán ir alcanzando sus equilibrios demográficos, lejos de ciertas políticas de control poblacional. Así mismo, se deberán establecer políticas demográficas, fondos de prestaciones sociales, costos de la vida familiar, servicios requeridos, proporcionalidad o equidad generacional entre población menor de 21 años, las comprendidas entre los 21 y los 60 años, y más de 61 años; por otro lado, mecanismos de control de inmigración y emigración. Los crecimientos poblacionales no se determinan con políticas estatales de esterilización, sino mediante la responsabilidad personal y mejores condiciones laborales y de vida.
4. **Generación de riqueza.** La producción del país se centra en el trabajo y la educación de su población, la capacidad técnica instalada (servicios y transformación de bienes), los niveles de tecnología, la disponibilidad de insumos, las políticas de transporte, la comercialización e importación-exportación, el mercado nacional e internacional que garantice una balanza de pago equilibrada. Las políticas de comercio exterior deberán buscar un balance que permita el desarrollo y la producción de diversos rubros, en sus diversos niveles.

4) **Ética y Estado de Derecho.** La estructura ética y jurídica, la conciencia cívica, la vigencia de la Constitución y sus leyes, la conciencia ecológica (p.ej.: consumo-desecho, contaminación, conservación de especies) están en función de las libertades fundamentales que permiten la participación ciudadana (económica y sociopolítica), la conformación de la sociedad civil, la seguridad pública y personal, el respeto a las creencias de las personas.

5) **Nuevas formas socio-económicas mixtas.** Los sociólogos estudian y formulan diversas vías de desarrollo social que superen los tradicionales sistemas socioeconómicos del neoliberalismo o el socialismo, proponiéndose en la actualidad una tercera vía que ha sido denominada: comunitarismo. Amitai Etzioni^[49] es uno de los sociólogos que propone este nuevo paradigma económico. Sin embargo, los países se debaten entre antinomias socio-político-económicas, cosmopolismo-comunitarismo, anarquismo-populismo, con políticas de derecha-izquierda o liberales-conservadores.

Considero se tendrán que encontrar soluciones híbridas o mixtas, de forma que los países caigan en una retrogradación. Con asombro se aprecian las constantes luchas

internas en cada país entre grupos étnicos, religiosos, económicos y políticos. Situación que no ha sido superada en toda la historia de la humanidad y que tendrá que pensarse en *términos medios* sin segregar la convivencia social y estatal. Muchas veces, las posturas son tomadas sin ningún conocimiento de su doctrina, sólo por llevar la contraria al otro grupo y, “si lo anterior es malo, busquemos la otra para ver”.

Posiblemente, con el transcurrir del tiempo se generarán una pluralidad de sistemas sociales, económicos y tecnológicos, donde un eventual análisis multivariado determinaría aquellas condiciones donde se logren ciertos objetivos y compromisos de convivencia social plural y unificada en cada nación. La clave esta en el respeto mutuo que se tengan las personas, la concepción de equidad y la autonomía para configurar su convivencia, participación y justicia política.

6) **Multiculturalismo.** Experiencias multiculturales conviven aceptablemente en varios países como p.ej.: Suiza y Canadá. Sin embargo, se aprecia como la convivencia entre varias culturas pueden no ser democráticas. Por ejemplo, lo ocurrido en la India, antigua Yugoslavia, Afganistán y recientemente en Irak. Un caso puede darse en una democracia en cuyo seno convivieran grupos que, en su funcionamiento interno, rechazaran los principios democráticos y liberales, pongamos por caso, grupos fundamentalistas (religiosos, políticos) y tribus antropófagas. Nada tiene que ver ni con el mestizaje ni con el pluralismo cultural o convivencia de culturas diferentes en un marco común. La mayor parte de los países del mundo son ya multiétnicos y con una pluralidad cultural, lingüística y religiosa. Establecer una unidad en la diversidad es clave para la supervivencia nacional e internacional, ya que de lo contrario, se podría producir una redistribución geopolítica con su consecuente pérdida de vidas humanas, por no lograr aprender a convivir dignamente.

7) **Control de los movimientos migratorios.** En la actualidad se aprecia la gran movilidad social con miras a una pretendida mejora de su calidad de vida, la protección de sus vidas por guerras, terrorismo, regímenes políticos o epidemias. Ello genera desequilibrios tanto en los países que emigran, como en los que inmigran. Obviamente, si los mismos constituyen un personal capacitado o no. De igual manera, la inmigración constituye una riqueza si se produce el mestizaje y el pluralismo, si los inmigrantes respetan los principios de la sociedad de acogida. En caso contrario, constituye una amenaza para la democracia. Lo cierto es que estos procesos deberían ser controlados y ser solidarios con otros países, para evitar desmejoras en sus sistemas de seguridad social y laboral.

Las sendas se hacen caminando y mucho queda por andar. Ya sea que estemos sobre un jamelgo o a pie, hay que seguir. En este ámbito tan particular de la biopolítica, en que se requiere de una evolución o maduración de la concepción “humana”, en la que el ejercicio del poder sea realizado por personas capaces y sociedades organizadas y

participativas, corresponsables de la gestión política. Se tendrá que tomar el estandarte de la vida y simultáneamente ser la voz y las manos, para construir un mundo más humano, con esperanza para nuestros hijos. Así mismo, es responsabilidad de todos y cada uno de sensibilizar y concienciar a todo hombre y mujer que esté próximo, a que sea capaz de cuestionarse el apotegma socrático “*conócete a ti mismo*” y darle las herramientas para construir solidariamente una sociedad más humana.

La supervivencia de la humanidad está en relación con la sensibilización y concienciación, tanto en el Hemisferio Occidental como Oriental, de la dignidad humana, de sus derechos inherentes y de la necesidad de saber comprender las diferencias, de ser tolerantes y anteponer la razón a la emoción.

Parte 4

Referencias bibliográficas

- Appelbaum, R. (1970): Theories of Social Change (Chicago, Rand McNally Coll.).
- Barros, R.G. (1971): La educación ¿utilitaria o liberadora? (Madrid, Marsiega).
- Bello, Gabriel (1997): La construcción ética del otro (Oviedo, Edic. Nobel).
- Bennis, Warren(1989): On Becoming a Leader (Reading, Perseus Books).
- Bis-Sonnier, H: Psychopédagogie de la conscience morale ou ses conditionnements normaux et pathologiques (París, Ed. Freurus, 1969).
- Boudon, R. (2004): Pourquoi les intellectuels n'aiment pas le libéralisme (París, Odile Jacob).
- Boudon, R. (2005): Tocqueville aujourd'hui (París, Odile Jacob).
- Boudon, R. (2006): Pourquoi les hommes politiques n'aiment pas le libéralisme (París, Odile Jacob).
- Condorcet (1795): Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano En Tableau historique des progrès de l'esprit humain. Projets, Esquisse, Fragments et Notes (1772-1794), bajo la dirección de J.P. Schandeler y P. Crépel, (París, INED, 2004).
- D'agostino, Francesco (1999): La dignidad humana, tema bioético. En Gonzalez, A.M.; Postigo, E. Y Aulestiarte, S. (Edit.): Actas del Congreso Internacional de Bioética: Bioética y dignidad en una sociedad plural. (Pamplona, Eunsa).
- Dahrendorf, R (1959): Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial (Madrid, Rialp, 1974).
- Dumas, Alexander (1844): Los tres mosqueteros (Madrid, Alianza, 2002).
- Dussel, Enrique D.; Dieterich, Heinz; Franco, Raimundo; et al. (1999): Fin del capitalismo global: el nuevo proyecto histórico (Buenos Aires, Editorial 21).
- Dworkin, R. (1989): Los derechos en serio (Barcelona, Ariel).
- Elíade, Mircea (1967): Lo sagrado y lo profano (Madrid, Guadarrama).
- Elíade, Mircea (1972): El mito del eterno retorno (Madrid, Alianza).
- Etzioni, A. (1988): The Moral Dimension: Toward a New Economics (New York: Free Press).
- Etzioni, A. (1996): La nueva regla de oro. Comunidad y moralidad en una sociedad democrática (Barcelona, Paidós, 1999).
- Etzioni, A. y Etzioni, E. (1964): A Social Change (Nueva Cork, Basic Books).
- Etzioni, A.: La sociedad activa. Una teoría de los procesos sociales y políticos (Madrid, Aguilar, 1980).
- Faundez Ramírez, Jaime. La glozabalización, la competencia y el surgimiento de un nuevo paradigma de eficiencia Disponible en www.azc.uam.mx/gestion/num.8/indice.htm
- Foucault, M. (1991): Frente a los gobiernos los derechos humanos. En La vida de los hombre infames (Madrid, La Piqueta).
- Fowler, James W. (1981): Stages of Faith: The Psychology of Human Development and the Quest for Meaning (San Francisco, Harper and Row).
- Fowler, James W. (1996): Faithful Change: The Personal and Public Challenges of Postmodern Life (Nashville, Abingdon Press).

- Franco, F: El hombre: construcción progresista. La tarea educativa de Paulo Freire (Madrid, Marsiega, 1973).
- Frankl, Víctor: La Idea Psicológica del Hombre (Madrid, Rialp, 1965).
- Freire, Paulo (1967): Educação como prática da liberdade (Rio de Janeiro, Paz e Terra). Trad. (1989) La educación como práctica de la libertad (Madrid, Siglo XXI).
- Freire, Paulo (1968): Pedagogía del oprimido (México, Siglo XXI, 1978).
- Freire, Paulo (1976) Cartas a Guinea-Bissau (México: Siglo XXI, 1987).
- Freire, Paulo (1996) Pedagogía de la autonomía (México, Siglo XXI, 1997).
- Gadotti, Moacir (2001): Lecciones de Freire cruzando fronteras: tres hablas que se completan (Sao Paulo: Instituto Paulo Freire).
- Gilen, L (1956): Das Gewissen bei Jungendlichen. Psychologische Untersuchungen (Göttingen, Verl Psych.).
- Gobry, J. (1956): Les niveaux de la vie morale (París, PUF).
- Grynspan, Rebeca (2006): Sufre América Latina un Trastorno Bipolar? Un repaso a las Paradojas de la Región (Comunidad Virtual de Gobernabilidad, desarrollo humano e Institucional) Disponible en <http://www.gobernabilidad.cl/modules.php?name=News&file=article&sid=1189>.
- Habermas, Jürgen (1983): Conciencia moral y acción comunicativa (Barcelona, Península, 1985).
- Habermas, Jürgen (1990). Pensamiento Postmetafísico (Madrid, Taurus)
- Heidegger, Martin (1927): Ser y Tiempo (Santiago de Chile, Editorial Universitaria, 1997) trad. J.E. Rivera.
- Hoffer, Eric (1973): Reflections on the Human Condition (Nueva York, Harper and Row).
- INODEP (1971): El mensaje de Paulo Freire (Madrid, Marsiega).
- Janda, J: (1991): Gewissen und Gewissenbildung. Th. Prak. Quart. n. 139.
- Jaspers, Kart (1958): La bomba atómica y el futuro del hombre (Buchet Chastel, 1963).
- Locke, John (1689): Carta sobre la tolerancia (Tecnos, 20022).
- Luhmann, Niklas (1988): Die Wirtschaft der Gesellschaft (Frankfurt, Suhrkamp).
- Macklin, Ruth (2004): Ética de la investigación internacional: el problema de la justicia hacia los países menos desarrollados. En Acta Bioethica, Año X, n.1, pp. 27-35.
- Martí, José 1882/1975: Obras completas (La Habana: Ciencias Sociales).
- Martí, José 2000 “Maestros ambulantes”, en Hart, Armando José Martí y el equilibrio del mundo (México: FCE).
- Maturana, H. y N. Sima (1997): Formación humana y capacitación (Santiago de Chile, Dolmen).
- Maturana, H. y Verder-Zoller (1994): Amor y juego. Fundamentos olvidados de lo humano. Desde el Patriarcado a la Democracia (Santiago de Chile, Inst. Terapia Cognitiva).
- Mcluhan, Herbert Marshall y Powers, Bruce R (1989):The Global Village (Oxford, Oxford University Press) Trad.: La aldea global, (Barcelona, Gedisa, 1995).

- Monclus, A. (1988): *Pedagogía de la construcción*. Paulo Freire (Barcelona, Anthropos).
- Mongillo, D. (1981): *Impegno per la formazione delle coscienze* *Rivista di Teologia Morale* n. 13.
- Moore, W. (1963): *Social Change* (Nueva Jersey, Prentice-Hall).
- Morin, Edgar y A. B. Kern (1993): *Tierra-Patria* (Barcelona, Kayros).
- Morin, Edgar (1973): *El paradigma perdido*. Ensayo de bioantropología (Barcelona, Kayros, 1983).
- Morin, Edgar (1974) : *Avant et après la diaspora*. En E. Morin y M. Piattelli-Palmarini (coord.): *L'unité de l'homme. Invariants biologiques et universaux culturels* (Coloquio organizado por el CIEBAF en 1972). (París, Seuil).
- Morin, Edgar (1977): *El método, 1: La naturaleza de la naturaleza*. (Madrid, Cátedra, 1981).
- Morin, Edgar (1980a): *El método, 2: La vida de la vida*. (Madrid, Cátedra, 1983).
- Morin, Edgar (1980b): *L'unidualité de l'homme*. En C. Delacampagne y R. Maggiori (coord.), *Philosopher*. (París, Fayard).
- Morin, Edgar (1981): *Para salir del siglo XX* (Barcelona, Kayros, 1982).
- Morin, Edgar (1986): *El método, 3: El conocimiento del conocimiento*. (Madrid, Cátedra, 1989).
- Morin, Edgar (1991): *El método, 4: Las ideas*, (Madrid, Cátedra, 1992).
- Morin, Edgar (1999): *Les sept savoirs nécessaires à l'éducation du futur* (Paris, UNESCO) Traducción al castellano por Mercedes Vallejo-Gómez: *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro* (Barcelona, Paidós, 2001).
- Morin, Edgar y M. Piattelli-Palmarini (1983): *La unidad del hombre como fundamento y aproximación interdisciplinaria*. En Leo Apostel (y otros). *Interdisciplinarietà y ciencias humanas* (Madrid, Tecnos/UNESCO).
- Nisbet, R. (1992): *Cambio social e Historia* (Buenos Aires, Amorrortu).
- Nwauche, E.S. y J.C. Nwobike (2005): *Implementación del derecho al desarrollo*. En *Sur Revista Internacional de Derechos Humanos* n° 2 (São Paulo, Red Universitaria de Derechos Humanos) pp. 99-119.
- Pérez, José (2006): *Sociología: comprender la humanidad en el siglo XXI* (Madrid, Edc. Internacionales universitarias).
- Piaget, J. (1935): *El juicio moral del niño* (Barcelona, 1971).
- Piaget, J: *El criterio moral en el niño* (Barcelona, 1971). Kohlberg, L. (1973): *Collected papers on moral development and moral education* (Boston, Harvard Univ.).
- Kay, W: *El desarrollo moral* (Buenos Aires, 1976). Allport, G. W: *La personalidad* (Barcelona, 1968). Beltran, J: *Estructuras y evolución del comportamiento moral* *Rev. Esp. Pedagogía* n. 35 (1977). Williams, N. y S: *Desarrollo moral del niño* (México, 1976). BULL, N. J: *La educación moral* (Estella, 1976).
- Rifkin, Jeremy (1998): *El siglo de la biotecnología: El comercio genético y el nacimiento de un mundo feliz* (Barcelona, Crítica-Marcombo).
- Rogers, Michael (1975): *The Pandora's Box Congress*, En *Rolling Stone*, 19 de junio.

- Rousseau, Jean-Jacques (1762): El Contrato social (Madrid, Tecnos, 1988).
- Rubio Carracedo, J: La génesis de la conciencia moral (Valencia, Univ. Val., 1979).
- Russ Jacqueline (1994a): La marche des idées contemporaines. Un panorama de la modernité (Paris, A. Colin).
- Russ, Jacqueline (1994b): Les théories du pouvoir. (París, Librairie Générale Française)
- Saint Exupéry, Antoine de (1943): Le Petit Prince (París, Gallimard).
- Saint-Exupéry, Antoine de (1939): Terre des hommes (París, Gallimard).
- Schmidt, E. (1993): Moralización a fondo: un aporte a la luz de la Teoría del Desarrollo Humano de James W. Fowler (Lima, Universidad del Pacífico).
- Schmidt, Eduardo (1993): Moralización a fondo: un aporte a la luz de la Teoría del desarrollo humano de James W. Fowler (Lima, Univ. del Pacífico).
- Schmidt, Ludwig (1995): Hacia un nuevo paradigma socio-económico-cultural: El "homo productor" (Caracas, UCAB) Mimeo. Trabajo previo publicado en Schmidt, Ludwig (1994): La efectividad y la productividad ante la pobreza, inteligencia y ética. Hacia un nuevo paradigma socio-económico-cultural: El "homo productor" (Caracas, UCAB, I Encuentro Nacional de la Sociedad Civil, 1993).
- Serra, Roberto (1996): Reestructurando empresas. (Buenos Aires, Macchi).
- Shetty, Salil (2005) Reflexión sobre la sociedad civil y los derechos humanos: Reflexiones para una nueva agenda. En Sur Revista Internacional de Derechos Humanos nº 2 (São Paulo, Red Universitaria de Derechos Humanos) pp. 7-21.
- SIBI (2002a): Declaración "Compromiso Universal por la dignidad humana", Gijón.
- Smelser (1967): Sociology: An Introduction (Nueva Cork, Wiley).
- Spengler, Oswald (1918): La decadencia de Occidente (Madrid, Espasa-Calpe, 1926) 4 vols.
- Stewart, Thomas (1997): Intellectual Capital (Currency, Doubleday).
- Tapscott, Don (1998): Creciendo en un entorno digital (Bogotá, McGraw-Hill).
- Tapscott, Don y Caston, Art (1995): Cambio de Paradigmas empresariales. (Bogotá, McGraw Hill).
- Tealdi, Juan Carlos (2005): El concepto de dignidad para las investigaciones biomédicas. Conferencia dictada en "Encontro de Comitês Latino-Americanos de Ética em Pesquisa Envolvendo Seres Humanos", Sociedad Brasileira de Bioética, Foz de Iguaçu, 30 de agosto.
- Toffler, Alvin y Toffler, Heidi (1996): La creación de una nueva civilización: la política de la tercera ola (Barcelona, Plaza y Janes).
- Torres, C. A: Paulo Freire. Educación y concientización (Salamanca, Sígueme, 1980).
- Touraine, Alain (1996): ¿Podremos vivir juntos? Iguales y diferentes (México, FCE).
- Touraine, Alain (2006): Un nuevo paradigma : para comprender el mundo de hoy (Buenos Aires: Paidós).
- Unamuno, Miguel de (1905): Vida de Don Quijote u Sancho (Madrid, Espasa-Calpe, 197115).
- UNESCO (1981): Sobre el futuro de la educación: Hacia el año 2000 (Madrid,

Narcea).

UNESCO (2002): Los futuros posibles: diez tendencias para el siglo XXI. En Rev. El nuevo correo, UNESCO, mayo. pp. 38-59.

UNESCO (2005): Declaración universal sobre Bioética y Derechos Humanos, 19 de octubre.

Vidal, Marciano (1981): Moral de Actitudes (Madrid. PS Edt, 19815) t.I.

Vidal, Marciano (1991): Diccionario de Ética Teológica (Estella, Verbo Divino).

Weber, Max (1904-1905): La ética protestante y el espíritu del capitalismo (Barcelona, Península, 1969). Toffler, Alvin (1980): La tercera ola (Barcelona, Plaza & Janés).

Weinberg, Janet H. (1975): Decision at Asilomar. En Science News.

Wilson, Edward O.(1998): The unity of knowledge. En Consilience (Knopf). Trad. M. Bonfil. Disponible en http://www.dgdc.unam.mx/muegano_divulgador/abril2001/escaparate.html.

Zubiri, Xavier (1986): Sobre el hombre (Madrid, Alianza).

[1] Cecchetto, Segio : Sobrevivir: pesimismo teórico y optimismo práctico. Publicado en Lote 37, 2000: pp. 20-22.

[2] «Se lee: La bioética ha muerto, ¡viva la biopolítica! En la sucesión, nada irrelevante, se han cumplido escrupulosamente los trámites previstos por la socióloga Beck-Gernsheim en lo que ha calificado como 'construcción social del riesgo'. Bien lo sabemos en la Andalucía convertida al fin, gracias a la modernización por segunda vez pendiente, en sucursal valenciana». http://www.solidaridad.net/articulo2661_enesp.htm; <http://es.catholic.net/empresarioscatolicos/464/1383/articulo.php?id=22271>.

[3] Se citan: II Congreso en Bogotá (1998); III Congreso en Panamá (2000); IV Congreso en San Juan de Puerto Rico (2003) y V Congreso en Quito (2005).

[4] 30/10 al 3/11/02: "VI Congreso Mundial de Bioética -Poder e Injusticia"- organizado por la IAB y la Sociedade Brasileira de Bioética.

[5] Del 16 al 18 de agosto de 2006, en Bogotá se realizó el IIIer Congreso Internacional de Ética en la Investigación Científica: La protección de la vida, un compromiso ético, científico y político organizado por el Equipo de Bioética de la Universidad Militar Nueva Granada.

[6] Se recomienda la lectura de Casero, Vidal (s/f): El Proyecto Genoma Humano. Sus ventajas, sus inconvenientes, y sus problemas éticos. En <http://www.bioeticaweb.com/content/view/87/44/>; Iañez, Enrique (s/f): Estudios éticos, legales y sociales asociados al proyecto Genoma. En <http://www.ugr.es/~eianez/Biotecnologia/etica.html>

[7] Cf. Potter, V:R. (1970): Bioethics. The Science of survival es un artículo en la revista Perspectives in Biology and Medicine donde POTTER utiliza el término Bioética por primera vez. No obstante, el mismo no trascendió efectivamente al vocabulario científico hasta la publicación del famoso libro Bioethics bridge to the future aparecido a principios de 1971 a instancias de Carl Swanson, que dirigía la colección Biological Sciences series en la editorial Prentice Hall y donde se compilan 13 artículos de Potter escritos entre 1962 y 1970.

[8] Informe Belmont, de 30 de septiembre de 1978 sienta los principios de bioética respecto a la autonomía de las personas, beneficencia y justicia, y fija los requisitos básicos del consentimiento informado, la valoración de riesgos y beneficios y la selección de los sujetos. Disponible en http://iier.isciii.es/er/pdf/er_belmo.pdf.

[9] Reich, W.T. (Edt.) (1978): Encyclopedia of Bioethics (Nueva York; MacMillan) Edición revisada 1995.

[10] El sarampión, el cólera, la meningitis y la fiebre amarilla son las enfermedades más comunes la causa de las principales epidemias, a las que cabe añadir la tuberculosis, la difteria, la infección por VIH, el sida y el ebola, así como las endemias parasitarias.

[11] Puede decirse, que en Africa y Asia, este enfoque ha tenido también su incorporación. Sin embargo, la influencia europea le ha dado otras prioridades.

[12] <http://www.sld.cu/sitios/bmn/temas.php?idv=6806>.

[13] De la novela de Isaac Asimov The postronic man (El hombre bicentenario) y es un tema recurrente en la ciencia ficción. Plantea el momento en que los robots llegan a tener sentimientos humanos (¿Blade Runner?) y cuál debe ser la postura de la Humanidad al verse superada por sus propias creaciones

[14] Nunes, João Arriscado (2001): A síndrome do Parque Jurássico: História(s) edificante(s) da genética num mundo 'sem garantias' en Revista Crítica de Ciências Sociais, 61, pp. 29-62

[15] De la novela de Isaac Asimov The postronic man (El hombre bicentenario) y es un tema recurrente en la ciencia ficción. Plantea el momento en que los robots llegan a tener sentimientos humanos (¿Blade Runner?) y cuál debe ser la postura de la Humanidad al verse superada por sus propias creaciones

[16] Nunes, João Arriscado (2001): A síndrome do Parque Jurássico: História(s) edificante(s) da genética num mundo 'sem garantias' en Revista Crítica de Ciências Sociais, 61, pp. 29-62

[17] Basado en el desarrollo de seres humanos para donación de órganos, en la película dirigida por Michael Bay, con Ewan McGregor, Scarlett Johansson, Djimon Hounsou, Sean Bean, Steve Buscemi, Michael Clarke Duncan, Noa Tishby.

[18] Basada en la película Gattaca de Andrew Niccol (1997) y hacer un análisis en profundidad, tomando como tesis central "el destino del hombre desde su nacimiento".

[19] Basado en el relato "The Fly" de George Langelaan. Estrenada en 1986.

[20] Clonación (Cloned) bajo la dirección de Douglas Barr (1997).

[21] De Pierre Boulle (1963). De Martín Caidin (1972). Al igual que los borgs en la serie Star Trek, o el hombre biónico de The Six Million Dollar Man (1973) o Robocop (1987).

[22] De los hermanos Wachowski (1999).

[23] Las distopías: Un mundo feliz de Aldous Huxley (1932), La naranja mecánica de Anthony Burgess (1962), Brazil de Terry Gilliam (1985); o las cyberpunk: La saga de las fundaciones de Isaac Asimov (1941-1992), la saga de Dune de Frank Herbert (1965); o postcyberpunk: El enviado (godsend) dirigida por Nick Haman (2004). Otras que fueron muy nombradas: Los niños de Brasil, basada en la novela de Ira Levin y filmada por Franklin Schaffner (1978), El sexto día dirigida por Roger Spottswode (2001).

[24] La Sagrada Escritura, la Tradición y el Magisterio de la Iglesia Católica ha mantenido siempre enarbolada su bandera en pro de la defensa del valor de la vida, en especial, la vida humana. De igual manera, el número de discursos, instrucciones y

encíclicas en el Magisterio Pontificio del último medio siglo del siglo XX, nos permiten el umbral de la reflexión teológica del siglo XXI: Véase el capítulo 8.

[25] En estos momentos, existe una presión por parte de la industria biotecnológica para difundir masivamente las "semillas estériles" que contienen el llamado "gen Terminator". Con este gen, patentado como "Sistema de Protección Tecnológica", las corporaciones biotecnológicas quieren obligar a los productores a comprar todos los años la semilla y los productos agroquímicos que ellas mismas producen. P. ej. Delta & Pine Land Co. (subsidiaria de Monsanto, compañía que desarrolló la Soya RR).

[26] Por ejemplo: † En 1918, El empleo en la I Guerra Mundial de 100.000 toneladas de sustancias químicas se saldó con 90.000 soldados muertos y un millón de afectados. † El caso de intoxicación de DOW Chemical y las comunidades de Bhopal, India, el 2 de diciembre de 1984. † En ese año también, Irak utiliza armas químicas contra Irán hasta 1989. En 1988, también contra sus ciudadanos kurdos en la ciudad de Halabja † El accidente de la Central Nuclear de Chernóbyl el 26 de abril de 1986. † En 1994, la secta Aum Shinrikyo ejecuta en el metro de Tokio un atentado soltando el agente químico sarín. Saldo 12 muertos, 5000 afectados

[27] Países como Brasil, Sudáfrica, La India, Tailandia y China, entre otros, han tenido o tienen problemas con las patentes de diversos medicamentos, en especial, los empleados en el tratamiento del VIH-SIDA (p.ej.: kolkata, tenofovir y convivir).

[28] El manglar es un tipo de ecosistema considerado a menudo un tipo de bioma, formado por árboles muy tolerantes a la sal que ocupan la zona intermareal de las costas de latitudes tropicales de la Tierra. Así, entre las áreas con manglares se incluyen estuarios y zonas costeras. Tienen una grandísima diversidad biológica por su alta productividad, encontrándose tanto gran número de especies de aves como de peces, etc. Su nombre deriva de los árboles que los forman, los mangles, el vocablo mangle de donde se deriva mangrove (en alemán, francés e inglés) es originalmente guaraní y significa árbol retorcido. Normalmente se dan como barrera natural entre las costas y ecosistemas de interior. El resultado es que propician la conservación de ecosistemas interiores más delicados, por su alta tolerancia a la agresividad del mar (salinidad, mareas, etc.). Las raíces del mangle estabilizan la arena y el lodo. En áreas donde los manglares han sido eliminados por motivos de desarrollo, la costa ha sufrido una rápida erosión. También sirven de hábitat para numerosas especies y proporcionan una protección natural contra catástrofes naturales del tipo de fuertes vientos, olas producidas por huracanes e incluso por maremotos. En zonas costeras de Vietnam, Tailandia, las Filipinas y la India se realizan plantaciones de mangles con estos fines. Tomado de <http://es.wikipedia.org/wiki/Manglar> (agosto 2006).

[29] De <http://www.a-venezuela.com/estados/deltaamacuro/arbol.html>: El Mangle rojo alcanza alturas de 15 mts. o más, de sus tallos se desprenden raíces aéreas (fúlcreas) las cuales no sólo sustentan la planta sino que sirven como redes de retención de sustancias orgánicas como hojas, troncos, animales muertos, etc., formando así una isla vegetal.

Entre las características botánicas tenemos que las hojas son opuestas, elípticas, ligeramente coriáceas y carnosas, de color verde brillante es la cara superior y verde amarillento en la inferior, miden de 6 a 10 cms. de largo por 2 a 5 cms. de ancho. Las flores brotan de 2 a 4 juntas en un pedúnculo verdoso en forma de horqueta, presentan 4 sépalos angostos de más o menos 1 cm de largo, 4 pétalos blancos angostos de unos 2 cms. de largo que con el tiempo se tornan pardos y lanosos por dentro, y 8 estambres. Las flores suelen estar presentes durante casi todo el año. Ecológicamente desempeña un papel primordial como planta pionera en la formación del manglar que daría origen a todo un ecosistema, ya que cantidad de aves viven y anidan en sus ramas y centenares de especies marinas encuentran refugio en la maraña de sus raíces sumergidas.

[30] Se habla de procreación humana y no de reproducción humana, por ser un acto más que meramente biológico, al ser inherente a la naturaleza humana.

[31] Rebeca Grynspan es Administradora Adjunta y Directora Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

[32] Si se compara con el existente en América del Norte, Europa y algunos países de Asia.

[33] Si se compara con el existente en América del Norte, Europa y algunos países de Asia.

[34] Abordándolo desde un sentido análogo el expuesto por Edgar Morin en su obra, p.ej.: MORIN, Edgar (1973): El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología (Barcelona, Kayros, 1983); Ídem. (1974) : Avant et après la diaspora. En E. Morin y M. Piattelli-Palmarini (coord.): L'unité de l'homme. Invariants biologiques et universaux culturels (Coloquio organizado por el CIEBAF en 1972). (París, Seuil) pp. 816-821; Ídem (1977): El método, 1: La naturaleza de la naturaleza. (Madrid, Cátedra, 1981); Ídem. (1980a): El método, 2: La vida de la vida. (Madrid, Cátedra, 1983); Ídem. (1980b): L'unidualité de l'homme. En C. Delacampagne y R. Maggiori (coord.), *Philosopher*. (París, Fayard) pp. 41-49; Ídem (1981): Para salir del siglo XX (Barcelona, Kayros, 1982); Ídem (1986): El método, 3: El conocimiento del conocimiento. (Madrid, Cátedra, 1989); Ídem (1991): El método, 4: Las ideas, (Madrid, Cátedra, 1992); Ídem. y A. B. Kern (1993): Tierra-Patria (Barcelona, Kayros); Ídem y M. Piattelli-Palmarini (1983): La unidad del hombre como fundamento y aproximación interdisciplinaria. En Leo Apostel (y otros). *Interdisciplinarietà y ciencias humanas* (Madrid, Tecnos/UNESCO) pp. 188-212.

[35] Piaget, J: El criterio moral en el niño (Barcelona, 1971). Kohlberg, L. (1973): *Collected papers on moral development and moral education* (Boston, Harvard Univ.). KAY, W: El desarrollo moral (Buenos Aires, 1976). Allport, G. W: La personalidad (Barcelona, 1968). Beltran, J: Estructuras y evolución del comportamiento moral *Rev. Esp. Pedagogía* n. 35 (1977). Williams, N. y S: Desarrollo moral del niño (México, 1976). Bull, N. J: La educación moral (Estella, 1976).

[36] Fowler, J.W. (1981): Stages of Faith: The Psychology of Human Development and the Quest for Meaning (San Francisco, Harper and Row); Idem (1996): Faithful Change: The Personal and Public Challenges of Postmodern Life (Nashville, Abingdon Press); Schmidt, E. (1993): Moralización a fondo: un aporte a la luz de la Teoría del Desarrollo Humano de James W. Fowler (Lima, Universidad del Pacífico).

[37] Un reloj simbólico señala los riesgos de la carrera atómica. El Reloj del Fin del Mundo hace tictac debajo de un monumento situado en la universidad de Chicago donde, en 1941, nació la energía nuclear dentro del llamado Proyecto Manhattan.

[38] En Latinoamérica y el Caribe la bioética se enfoca en lo social, si bien opera desde el plano tecnocientífico se encauza hacia la búsqueda de la justicia, de la responsabilidad y de la igualdad. En general, se exacerbaban numerosas formas de negación del valor de la vida.

[39] Popularizada por Alexander Dumas en su obra: Los tres Mosqueteros.

[40] D'agostino, Francesco (1999): La dignidad humana, tema bioético. En Gonzalez, A.M.; Postigo, E. Y aulestiarte, S. (Edit.): Actas del Congreso Internacional de Bioética: Bioética y dignidad en una sociedad plural. (Pamplona, Eunsa) Disponible en <http://www.unav.es/cdb/uncib1b.html>.

[41] Se resumen muchas de las obras referenciadas. Para una lectura comprensiva se recomienda PÉREZ, José (2006): Sociología: comprender la humanidad en el siglo XXI (Madrid, Edc. Internacionales universitarias).

[42] López De La Vieja, Teresa, en Román Reyes (Dir): Diccionario Crítico de Ciencias Sociales expresa: En Teoría de la ciencia y en Filosofía moral, "Constructivismo" se refiere a un programa de pensamiento metódico que ha desarrollado la Escuela de Erlangen. A medio camino entre el Racionalismo crítico y la Teoría crítica, autores como P. Lorenzen, O. Schwemmer, F. Kambartel, W. Kamlah, K. Lorenz, J. Mittelstrass, P. Janich, C.F.Gethmann, Ch. Thiel critican, tanto el déficit pragmático de la Teoría analítica como la deficiente terminología de la Escuela de Frankfurt. El vocabulario básico es, por tanto, tanto el instrumento como el resultado óptimo de una investigación interdisciplinar o de un "saber infradisciplinar". Por todo ello, en el Constructivismo la Filosofía se define como "protociencia" o como investigación crítica de los fundamentos. Su función consiste principalmente en reconstruir aspectos básicos para el conocimiento y para la acción: (1) mediante fundamentos pragmáticos, (2) un tipo de argumentación rigurosa, (3) un uso racional del lenguaje. Disponible en <http://www.ucm.es/info/eurotheo/diccionario/C/constructivismo.htm>.

[43] Este es un eje conceptual en Sociología, sin embargo se recomiendan autores como Dahrendorf, R (1959): Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial (Madrid, Rialp, 1974); ETZIONI, A. y Etzioni, E. (1964): A Social Change (Nueva Cork, Basic Books); Moore, W. (1963): Social Change (Nueva Jersey, Prentice-Hall); SMELSER (1967): Sociology: An Introduction (Nueva Cork, Wiley); Appelbaum, R.

(1970): Theories of Social Change (Chicago, Rand McNally Coll. Publ. Co.); Nisbet, R. (1992): Cambio social e Historia (Buenos Aires, Amorrortu).

[44] Entre las principales obras pueden citarse: Boudon, R. (1973): L'Inégalité des chances (París, Armand Colin); Idem. (1977): Effets pervers et ordre social (Paris, PUF); Idem. (1979): La Logique du social (Paris, Hachette); Idem. (1985): La Place du désordre. Critique des théories du changement social (Paris, PUF); Idem. (1986): L'Idéologie, ou l'origine des idées reçues (Paris, Fayard); Idem. (1990): L'Art de se persuader, des idées douteuses, fragiles ou fausses (Paris, Fayard); Idem. (1995): Le Juste et le Vrai : études sur l'objectivité des valeurs et de la connaissance (Paris, Fayard); Idem. (1999): Le Sens des valeurs, (París, PUF); Idem. (2005): Tocqueville aujourd'hui (París, Odile Jacob); Idem. (2004): Pourquoi les intellectuels n'aiment pas le libéralisme (París, Odile Jacob); Idem. (2006): Pourquoi les hommes politiques n'aiment pas le libéralisme (París, Odile Jacob).

[45] Los investigadores sociales asumen la contextualización de la transubjetividad para acercarse de manera interpretativa a la realidad; pero ello sólo es posible si se transita por las distintas subjetividades que emanan de la práctica histórica concreta. Por ejemplo en los análisis históricos-antropológicos. Los investigadores sociales no deben incurrir en versiones univocistas, unidireccionales, unilineales; por el contrario, deben partir de las múltiples interpretaciones, de las relaciones transdisciplinarias y de las transubjetividades emanadas de la realidad, para construir una historia contada desde varias perspectivas.

[46] Verschmelzung en términos económicos significa “fusión”. Por tanto, Hans-Georg Gadamer (1976) se refiere a la fusión horizontal entre dos ámbitos en Hermeneutics Horizontalsverschmelzung. Gádamer procura subrayar el carácter esencialmente histórico de toda comprensión humana. Como Gadamer pone sucintamente: «es siempre un pasado que nos permite decir, lo he entendido» (Gadamer 1976:58). Esta es una posición básica de la hermenéutica de Gadamer. La fusión (Verschmelzung), de pasado y presente se produce en cada acto de entendimiento y es constitutiva de lo que se denomina "tradición".

[47] La noción parte de la idea de sujeto como ser racional, y de la definición de la sociedad como construcción también racional, tal y como se ha visto en el trabajo. Esta construcción racional se circunscribe al concepto de nación, de estado-nación, síntesis a partir de la cual la ciudadanía reduce el individuo al ciudadano, a ese que acepta las leyes y necesidades del estado, que tiene derechos, pero sólo si además cumple sus deberes. La ciudadanía que corresponde a esta identidad nacional se afianza sobre la figura del derecho a ser considerado igual; todos los ciudadanos son iguales ante la ley.

[48] El problema del otro o de la alteridad ha sido tratado de forma preferente y esmerada por la filosofía moderna y contemporánea. Scheler, Heidegger, Sartre, Marcel, Jaspers le han dedicado páginas llenas de agudeza y belleza. Entre no otros, Ortega, Zubiri, Aranguren y Pedro Laín. Precisamente la comprensión de persona destaca su

apertura y comunicabilidad, rasgos que reciben varias formulaciones: consideración del hombre como «animal político» (Aristóteles), como «ser indigente y oblativo» (Laín), como «realidad sintáctica» (Zubiri), como «ser para el encuentro» (roff), como «ser dialogal» (Buber), etc.

[49] Etzioni, A. (1964): *Modern Organizations* y otras obras citadas en la bibliografía.

Índice

Title	2
Part 1 - Prólogo: Sobrevivir: pesimismo teórico y optimismo práctico	3
Part 2 - Presentación	7
Part 3 - Introducción	10
¿Se muere la bioética?	12
La bioética como bioemporio	16
La búsqueda de la complejidad	18
¿Qué nos depara el futuro?	20
El porvenir biopolítico	27
Madurez humana, hacia la concienciación moral	30
New Section	34
Otros datos y cambios	41
Labor quijotesca	43
Dignificación ciudadana	46
Paradigma de la transformación ecosocial	48
Para finalizar	51
Part 4 - Referencias bibliográficas	56
Footnotes	62